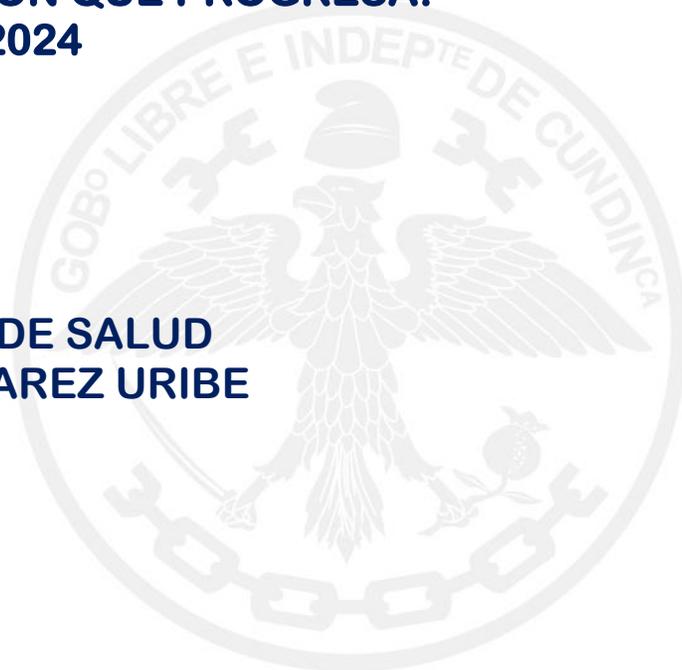


	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL	Código: E-DEAG- FR-101
		Versión: 1
	Informe de Gestión	Fecha: 26/11/2020

INFORME DE GESTIÓN 2020

**“CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!”
2020 – 2024**

**SECRETARÍA DE SALUD
GILBERTO ÁLVAREZ URIBE**



SC-CER 303297



ST-CER655785



**Gobernación de
Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 /CundiGob  @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

CONTENIDO

Introducción	3
PROCESOS ESTRATÉGICOS	4
1.1 GENERALIDADES	5
INFORME RESUMIDO: PRINCIPALES LOGROS PARA CUMPLIR LA MISIÓN Y VISIÓN.....	5
1.2 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA” VIGENCIA 2020	6
1.2.1 LÍNEA ESTRATÉGICA 1: MÁS BIEN ESTAR	6
1.2.1.1 PROGRAMA: Un buen vivir	10
1.2.1.2 PROGRAMA: Toda una vida contigo.....	34
1.2.1.4 PROGRAMA: Cundinamarqueses inquebrantables	78
1.2.2 LÍNEA LÍNEA ESTRATÉGICA 3: MÁS SOSTENIBILIDAD.....	80
1.2.3.1 PROGRAMA: Seguridad hídrica y recursos naturales para la vida	81
1.2.5 LÍNEA ESTRATÉGICA 5: MÁS GOBERNANZA	87
1.2.5.1 PROGRAMA: Gestión pública inteligente	88
1.2.5.3 PROGRAMA: Cundinamarca + Digital	98
2.1 ASISTENCIA TÉCNICA.....	104
PROCESOS DE APOYO	121
3.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	122
3.1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	122
3.1 GESTIÓN CONTRACTUAL	123
3.2 GESTIÓN FINANCIERA.....	124
3.6.2 RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD DE LA VIGENCIA (.....	124
3.6.3 GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS 2020.....	124



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Introducción

A continuación, la secretaria de salud menciona y destaca los principales logros en el primer año de ejecución del Plan de desarrollo departamental y plan territorial de Salud Cundinamarca Región que Progresa en Salud. La secretaria de Salud tiene 42 metas de producto en tres líneas estratégicas Más Bienestar, Mas Sostenibilidad, Mas Gobernanza, con 19 metas de bienestar.

El estado de emergencia del departamento y el país por la pandemia ocasionada por COVID 19, no fue un obstáculo para el desarrollo y la ejecución de las metas y proyectos propuestos, se hizo un gran esfuerzo para encaminar recursos financieros y humanos para dar respuesta rápida a la contención y atención de la pandemia en el departamento y a la implementación de las estrategias programadas y ejecutadas para fortalecer la Salud pública y el aseguramiento de los cundinamarqueses.

Las estrategias implementadas y ejecutadas en el departamento en su mayoría tuvieron cobertura en los 116 municipios y los prestadores de salud la red pública departamental, la cual fue caracterizada por el trabajo articulado con las Administradoras de Planes de Beneficios, alcaldes municipales, Gerentes de los hospitales, comunidad en general a través de las diferentes formas de participación en cada uno de los municipios.



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

PROCESOS ESTRATÉGICOS



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaria de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

1.1 GENERALIDADES

NOMBRE ENTIDAD	SECRETARIA DE SALUD		
DIRECTIVO RESPONSABLE	GILBERTO ALVAREZ URIBE	CARGO	SECRETARIO DE SALUD
No. DE DIRECCIONES Y OFICINAS	9	No. DE FUNCIONARIOS	257

MISIÓN

Es misión de la Secretaria de Salud, dirigir, coordinar, controlar y vigilar el sector salud y el Sistema General de Seguridad Social en Salud de la calidad de vida y mantener y/o recuperar las condiciones en el estado de salud de la población cundinamarquesa, atendiendo las disposiciones nacionales sobre la materia.

VISIÓN

Cundinamarca seguirá siendo, en el 2036, el departamento mejor educado, formando ciudadanos resilientes, tolerantes y felices, compartiendo un territorio ordenado, sostenible, integrado y competitivo, con igualdad de oportunidades para el campo y la ciudad, utilizando las herramientas que genera el desarrollo inteligente.

INFORME RESUMIDO: PRINCIPALES LOGROS PARA CUMPLIR LA MISIÓN Y VISIÓN

La secretaria de salud ha gestionado ante el ministerio de salud la Viabilidad por parte del Ministerio de Salud al documento técnico de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red Departamental de Servicios de Salud de Cundinamarca aprobado en el mes de diciembre; de igual manera para dar respuesta a la contención y atención de la pandemia por COVID 19 se realizó gestión con el gobierno nacional para la consecución de recursos financieros y en equipos para lograr la expansión de 493 camas en Unidades de Cuidados Intensivos y \$ 14.938 millones por concepto de subsidio a la oferta para funcionamiento de la prestación del Servicio de Salud además de recursos financieros del departamento para los hospitales del Departamento por \$ 81.436 millones de pesos.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaria de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

1.2 CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL “CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA” VIGENCIA 2020

1.2.1 LÍNEA ESTRATÉGICA 1: MÁS BIEN ESTAR

OBJETIVO

Propiciar la creación, estabilización y fortalecimiento de entornos de bienestar en el territorio, a través de políticas, planes y proyectos en pro del desarrollo integral y sostenible de las condiciones de vida digna de la población de Cundinamarca.

TEMAS IMPORTANTES Y LOGROS QUE APORTAN A LA LÍNEA ESTRATÉGICA

- Viabilidad por parte del Ministerio de Salud al documento técnico de Reorganización, Rediseño y Modernización de la Red Departamental de Servicios de Salud de Cundinamarca.



- Se ha garantizado el manejo adecuado de los medicamentos de control especial en las IPS del Departamento para realizar trámite ante de Unidad Administrativa Especial Fondo Nacional de Estupefacientes.
- Reconocimiento al Gobernador Nicolas García por la Gestión de la pandemia (Cifras y Conceptos).
- Dotación de 543 camas hospitalarias, 90 camas UCI y 40 camillas, para aumentar la capacidad hospitalaria del Departamento para atender la pandemia por COVID 19.



A continuación, el total de camas de Cuidado Intermedio e Intensivo Adultos en el Registro Especial de Prestadores- REPS habilitadas en el Departamento de Cundinamarca y las correspondientes a la ESE Hospital Universitario La Samaritana y las autorizadas transitoriamente en el Departamento y en la ESE Hospital Universitario La Samaritana:

CAMAS	CAMAS EN REPS	AUTORIZADAS TRANSITORIAMENTE	TOTAL CAMAS
UCI ADULTOS	198	279	477
UCI INTERMEDIO ADULTOS	139	77	216



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Fuente: Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud REPS Ministerio de Salud y Protección Social con corte a 17 de diciembre de 2020.



- Apalancamiento financiero a 53 Empresas sociales del Estado y la EPS CONVIDA, por un valor \$ 81.436 millones de pesos, adicionalmente se apoyó financieramente a los hospitales por \$ 14.938 millones por concepto de subsidio a la oferta para funcionamiento de la prestación del Servicio de Salud. Con el apalancamiento financiero brindado a las (53) Empresas Sociales del Estado y a CONVIDA EPS, se ha logrado subsanar parte del déficit presupuestal y se ha apoyado la emergencia sanitaria presentada por la pandemia del COVID 19.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

- Adquisición y entrega de 16 ambulancias de para transporte medicalizado y 5 ambulancias para transporte básico.



Programa	Número de metas de producto
Un buen vivir	12
Toda una vida contigo	15
Sociocultura, raza y tradición	2



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



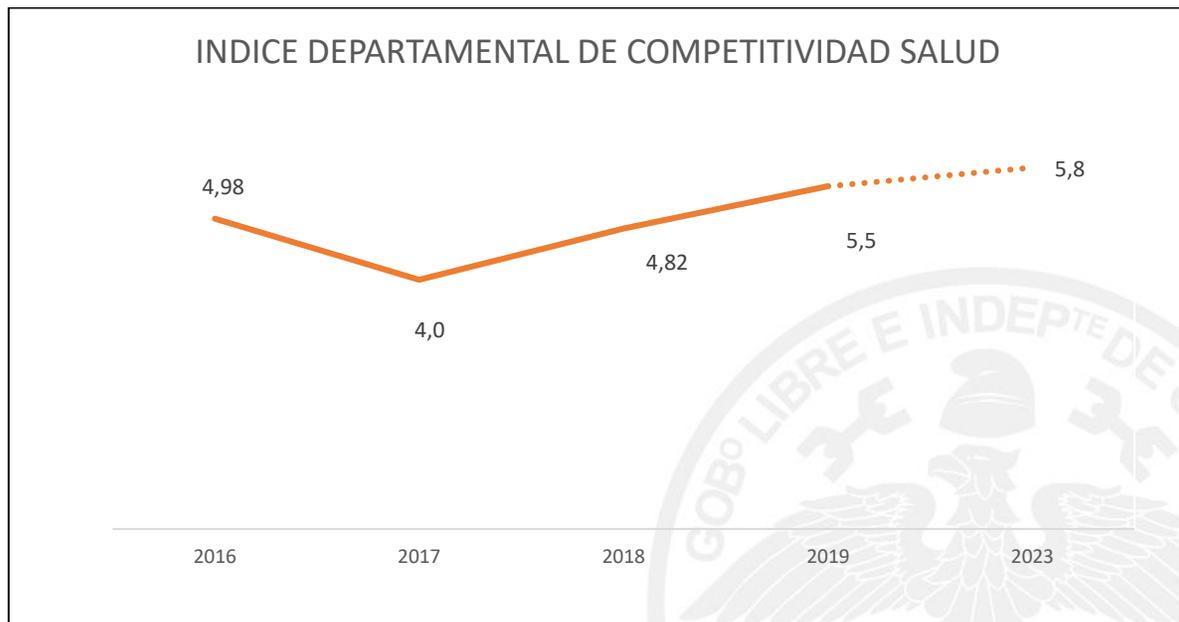
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

1.2.1.1 PROGRAMA: Un buen vivir

OBJETIVO

Intervenir en los factores sociopolíticos, ambientales y económicos de los territorios con criterios de inclusión, para satisfacer las necesidades de las familias y el disfrute de una vida saludable.

META DE BIENESTAR	
Descripción: Aumentar el pilar "Salud" del índice Departamental de Competitividad	Cumplimiento 5,5 (2019)
ANÁLISIS DEL INDICADOR: En el índice departamental de competitividad en salud Cundinamarca ocupa el puesto 24 entre 33 departamentos subiendo dos posiciones respecto del 2018, dentro de los ítems que contempla el pilar de salud los que mejor puntaje tienen de mayor a menor son resultados en salud cobertura en salud y calidad en salud	



Fuente: Elaboración Propia índice departamental de competitividad consejo privado de competitividad 2016-2019

ANÁLISIS COMPARATIVO

En el pilar de salud, Bogotá D.C, Sucre y Atlántico presentan el mejor desempeño en este pilar y, en su orden, ocupan las primeras tres posiciones en materia de salud con puntajes de 6,87, 6,71 y 6,68, respectivamente, Cundinamarca ocupa el puesto 24 de 33 con un puntaje de 5,50.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Derecho a la vida	Garantizando la atención en salud con oportunidad en calidad.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APOORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Pacto por la Equidad	Garantizando la atención en salud con oportunidad en calidad, mejorando las coberturas de vacunación, mejorando los resultados en salud y la cobertura en salud.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APOORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Salud y Bienestar	Mejorando la salud infantil con el aumento de las coberturas de vacunación, disminuyendo la mortalidad por DNT infantil.



META DE BIENESTAR

Descripción:

Aumentar el índice de desempeño integral de la política pública para el fomento de la Seguridad y Salud en el Trabajo en Cundinamarca

Cumplimiento

6.96

ANÁLISIS DEL INDICADOR:

El desempeño integral de política pública se tomará a través de la implementación de líneas estratégicas de la política en cada uno de los municipios priorizados para cada vigencia, teniendo en total 40 municipios para el presente cuatrienio. Por lo anterior, para el año 2020 se presenta un porcentaje de cumplimiento en la meta de bienestar de un 6,96%, correspondiente a los 6 municipios priorizados del año.

INDICE DEL DESEMPEÑO INTEGRAL DE LA POLITICA PUBLICA PARA EL FOMENTO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Fuente: Elaboración Propia

ANÁLISIS COMPARATIVO

De acuerdo con la revisión documental adelantada durante el proceso de formulación de política pública para el fomento de la seguridad y salud de los trabajadores, se identificó que en ningún departamento a la fecha se cuenta con una política pública similar o con el mismo objetivo de la del Departamento de Cundinamarca. En esta vigencia, el Ministerio del Interior inició proceso de construcción de Política pública para trabajadores informales del país, la cual contempla el proceso de afiliación a SGSSS y



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

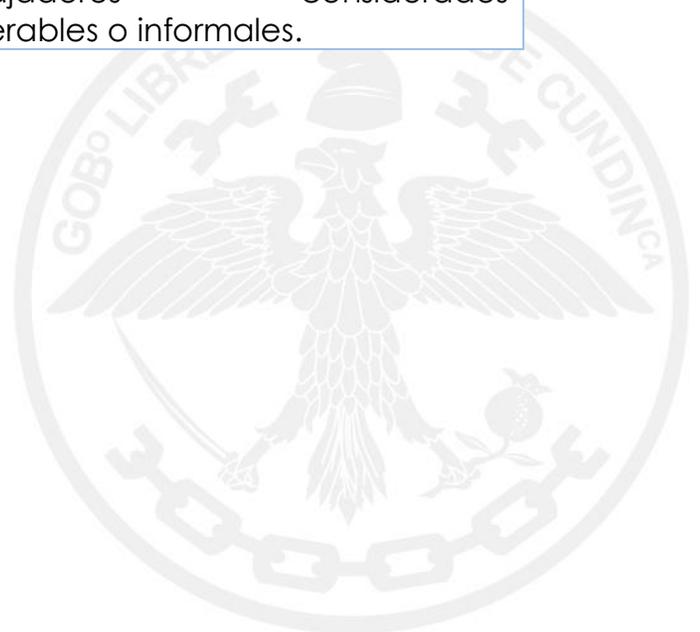
erradicación de trabajo infantil, las cuales apuntan a dos de las líneas estratégicas. Sin embargo, hasta el momento está en proyección.

CATEGORÍA DE DERECHO

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Derecho al trabajo	busca propiciar entornos de trabajo saludables incluyendo su afiliación y pleno goce de derechos y deberes enmarcados por este rol, controlar y mitigar los riesgos laborales y disminuir accidentes y enfermedades a causa del trabajo.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APOORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Pacto por la Equidad	Promover los procesos de educación en salud, mitigación de riesgos en trabajadores considerados vulnerables o informales.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Fin de la pobreza	Articulación intersectorial con entidades nacionales y departamentales, que favorezcan la creación de alternativas económicas para población trabajadora informal.
Salud y Bienestar	Atención primaria en salud, reducción de riesgos y gestión de los riesgos identificados en unidades de trabajo informales.
Trabajo decente y crecimiento económico	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

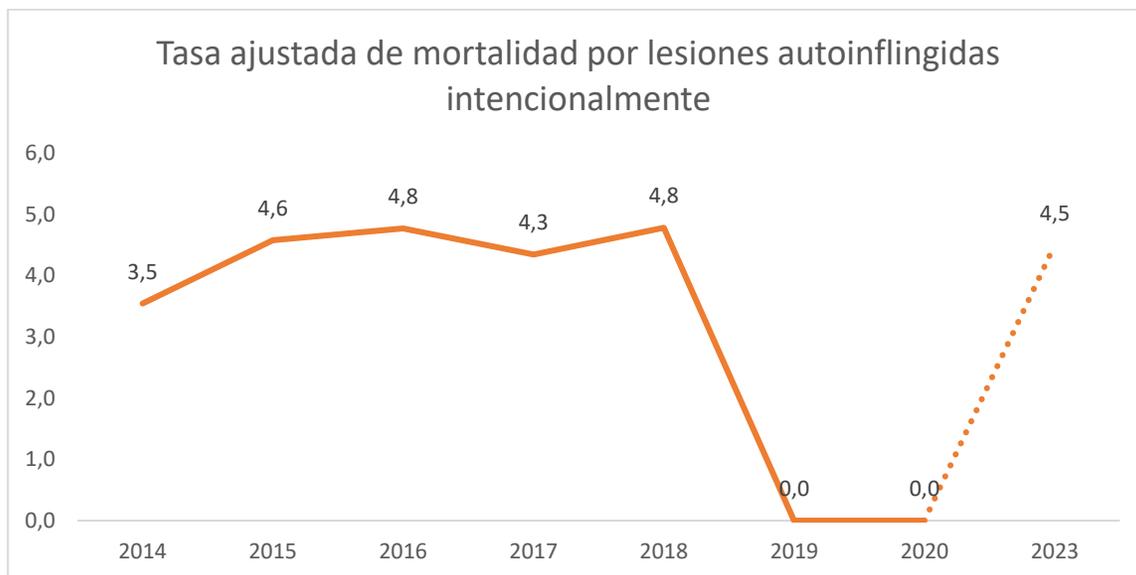
META DE BIENESTAR

Descripción: Reducir la tasa de lesiones auto infligidas intencionalmente.	Cumplimiento 4,8
--	----------------------------

ANÁLISIS DEL INDICADOR:
Para el 2020 a la fecha de corte no se logra obtener información actualizada de mortalidad por lesiones autoinfligidas intencionalmente debido a que la fuente de información es el observatorio de salud mental del Ministerio de Salud y Protección social del cual la última información para Cundinamarca fue de 4,8 por cada 100 mil habitantes que representa 134 casos. En el año 2021 estará disponible el cierre del 2019, y en 2022 estará disponible el cierre del 2020 como dato oficial. A 2018 los municipios con mas casos fueron Anapoima, Facatativá y Soacha.

Variables	2014	2015	2016	2017	2018
Cundinamarca	3,5	4,6	4,8	4,3	4,8
Nacional	4,5	4,8	5,1	5,5	5,7

Fuente: SISPRO MSPS/ Proyecciones de población del DANE



Fuente: SISPRO MSPS/ Proyecciones de población del DANE

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Derecho a la vida	Mediante la implementación de estrategias de afrontamiento y residencia se desarrollan factores protectores tendientes a garantizar la vida y la integridad física y mental de los cundinamarqueses

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Pacto por la Equidad	Partiendo del precepto del pacto por la equidad es importante garantizar las acciones en salud mental a toda la población en el marco de los ejes de Política Pública: Promoción, prevención, atención integral, y articulación transectorial y comunitaria. Lo anterior con el fin de incidir en el indicador de la meta.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Salud y Bienestar	El desarrollo de capacidades en los equipos psicosociales para el abordaje de los eventos de salud mental, favorecen la implementación de estrategias que contribuyen a mejorar la salud y bienestar de la comunidad cundinamarquesa



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

META DE BIENESTAR

Descripción:

Aumentar la Cobertura del Aseguramiento en Salud

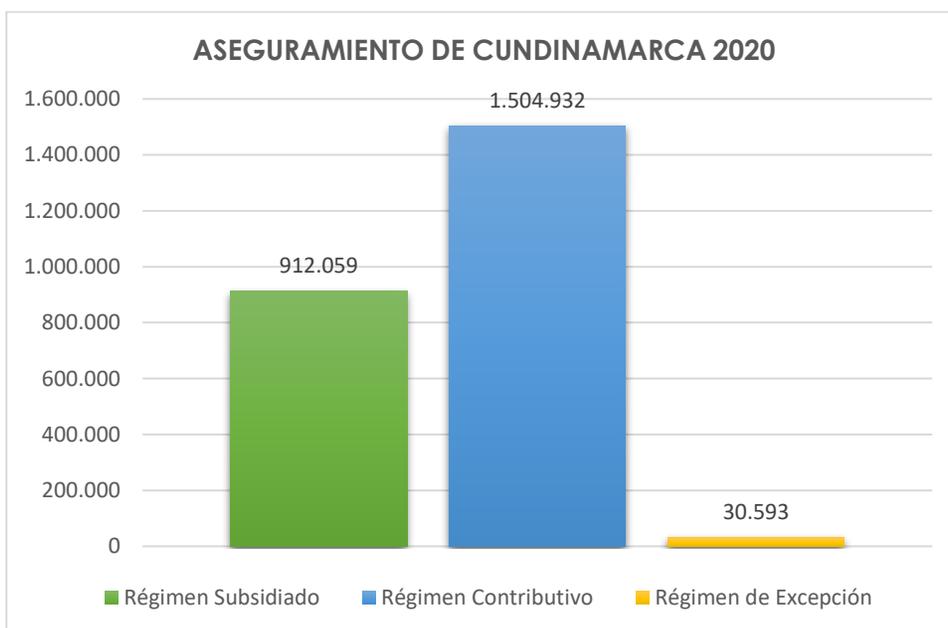
Cumplimiento

75,47%

ANÁLISIS DEL INDICADOR:

A noviembre de 2020 la población beneficiaria del Régimen Subsidiado asciende a 912.059 afiliados activos. El Régimen Contributivo presenta una cobertura de 1.504.932 afiliados activos, y el Régimen de Excepción atiende a 30.593 afiliados activos. Total = 2.352.901 afiliados activos.

Teniendo en cuenta que la proyección poblacional del DANE para el año 2020 es de 3.242.999 habitantes para el departamento, el indicador presenta una cobertura del 75,47%. Comparado



Fuente: Minsalud – SISPRO: Pagina Cifras del Aseguramiento (cifras para la Nación y Régimen de excepción)



SC-CER 303297



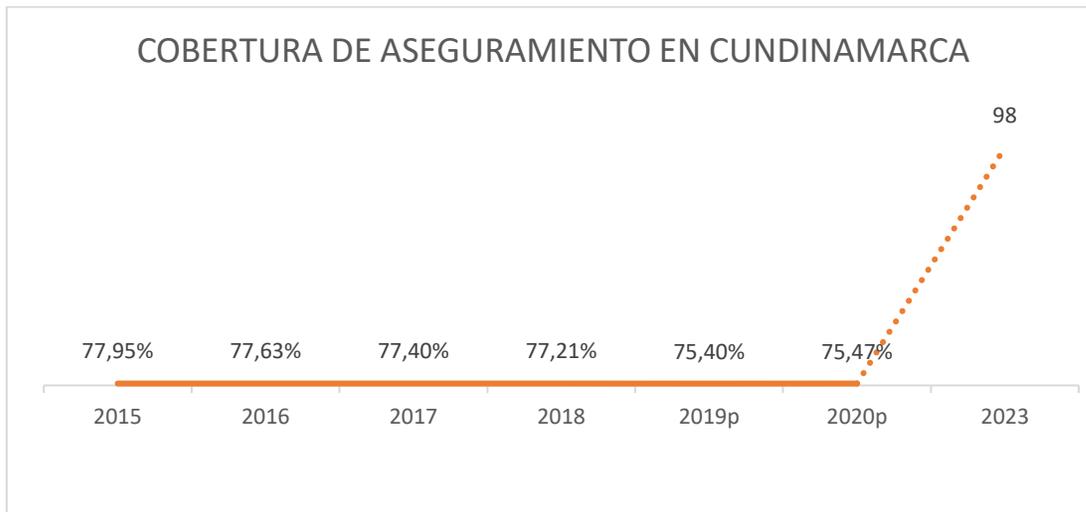
ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



Fuente: Minsalud – SISPRO: Pagina Cifras del Aseguramiento (cifras para la Nación y Régimen de excepción) años 2015-2016-2017-2018-2019-2020(agosto).

En el gráfico anterior se observa la dinámica global del Aseguramiento en el Departamento a partir de 2015 a noviembre de 2020, dicha consulta realizada en la página web del Ministerio de Salud y Protección Social en su portal de SISPRO, refleja el porcentaje de la población asegurada al Sistema General de Seguridad Social en Salud, comparando la población afiliada versus la población proyectada por el DANE a partir de las cifras del censo realizado en 2018.

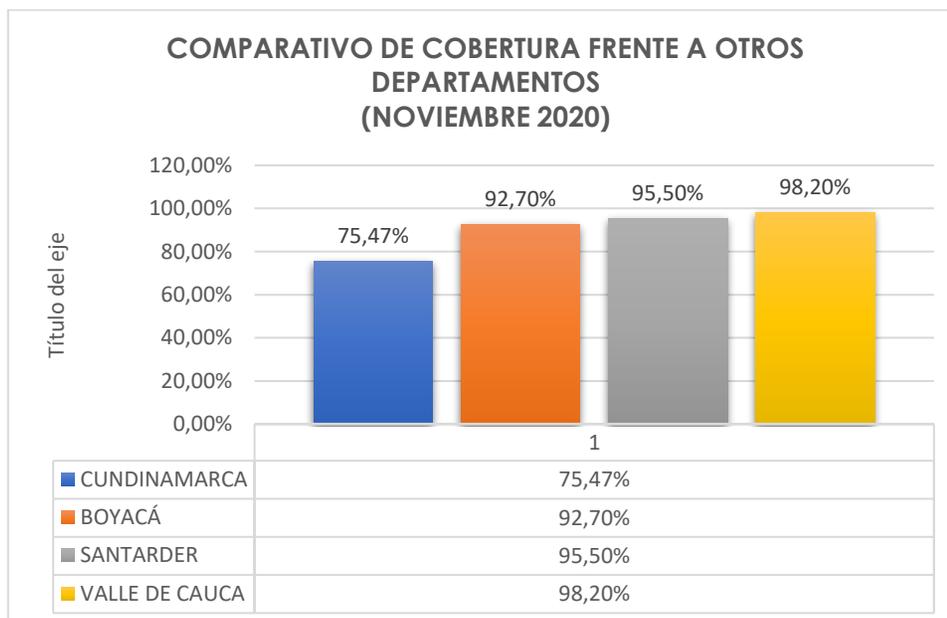
Como se logra evidenciar en la gráfica, el comportamiento del aseguramiento ha sido estacionaria alrededor del 75.5% al 77%, se observan fluctuaciones significativas en el incremento hasta 2019 de la población en régimen contributivo, con una disminución inversamente proporcional con el régimen subsidiado, sin embargo para los primeros 8 meses de 2020 debido a la alerta sanitaria dada por el COVID-19, se presentó una caída de las cifras del aseguramiento al régimen contributivo y se incrementó el régimen subsidiado en un punto porcentual.

En la siguiente tabla, se presentan los datos nominales relacionados a la gráfica de cobertura del aseguramiento.

VIGENCIA	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	EXCEPCIÓN	TOTAL AFILIADOS	POBLACIÓN PROYECTADA	COBERTURA
2015	1.173.158	908.360	25.302	2.106.820	2.702.705	77,95%
2016	1.271.747	844.257	30.847	2.146.851	2.765.620	77,63%
2017	1.323.785	837.695	31.821	2.193.301	2.833.801	77,40%
2018	1.370.426	853.131	30.277	2.253.834	2.919.060	77,21%
2019	1.456.277	840.692	29.571	2.326.540	3.085.522	75,40%
2020	1.504.932	912.059	30.593	2.352.901	3.242.999	75,47%

ANÁLISIS COMPARATIVO

El gráfico muestra comparativamente la cobertura del aseguramiento de Cundinamarca frente a los departamentos Boyacá, Santander y Valle del Cauca. Fue obtenido a partir de proyecciones oficiales de población del DANE para Cundinamarca (año 2020) y la cobertura actual de cada departamento desde la página de cifras del aseguramiento del Ministerio de Salud. En el análisis de estas coberturas debe tenerse en cuenta que el Departamento de Cundinamarca es independiente de la ciudad de Bogotá D.C. y que un sector de habitantes de Cundinamarca se encuentra afiliados en otros entes territoriales principalmente en la ciudad de Bogotá.



Fuentes: DANE. Resultados y proyecciones Censo Nacional DANE. MinSalud. Página web Cifras del Aseguramiento.

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Derecho a la vida	Promover la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) a nuestra población Cundinamarquesa, para recibir los servicios en salud física y mental.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Pacto por la Equidad	Aseguramiento de la población pobre no afiliada al sistema de seguridad social de salud.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Salud y Bienestar	Acompañamiento a los municipios y Empresas Sociales del Estado del Departamento en la promoción a la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), para el acceso de los servicios en salud física y mental.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

META DE BIENESTAR

Descripción:

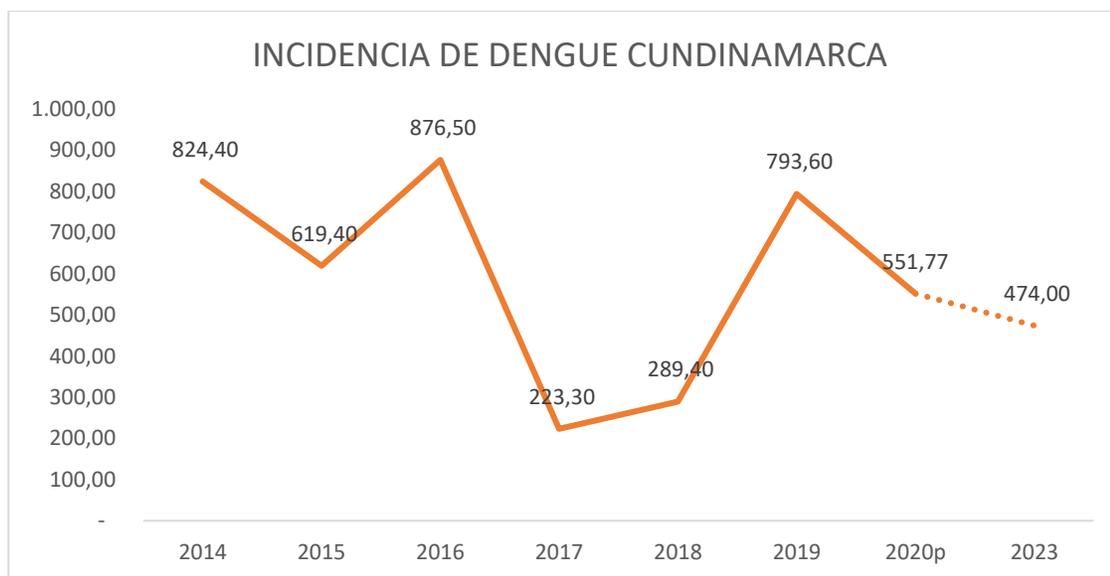
Disminuir la incidencia por Dengue en el Departamento de Cundinamarca.

Cumplimiento

551,77

ANÁLISIS DEL INDICADOR: Para el 2020 Cundinamarca presenta una incidencia de 551,77 casos por 100mil habitantes observando una disminución frente al año 2019 en el cual la incidencia fue de 793,6 casos por 100.00 habitantes esto se debe al fortalecimiento y desarrollo de las acciones de prevención y control asumidas por el programa de enfermedades transmitidas por vectores con el apoyo del equipo de participación social, y el apoyo de las comunidades en recibir y poner en práctica los procesos educativos de autocuidado.

Año	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020p
Cundinamarca	824,40	619,40	876,50	223,30	289,40	793,60	551,77
nacional	404,20	355,00	356,30	90,70	168,80	475,40	272,00



Fuente: SIVIGILA



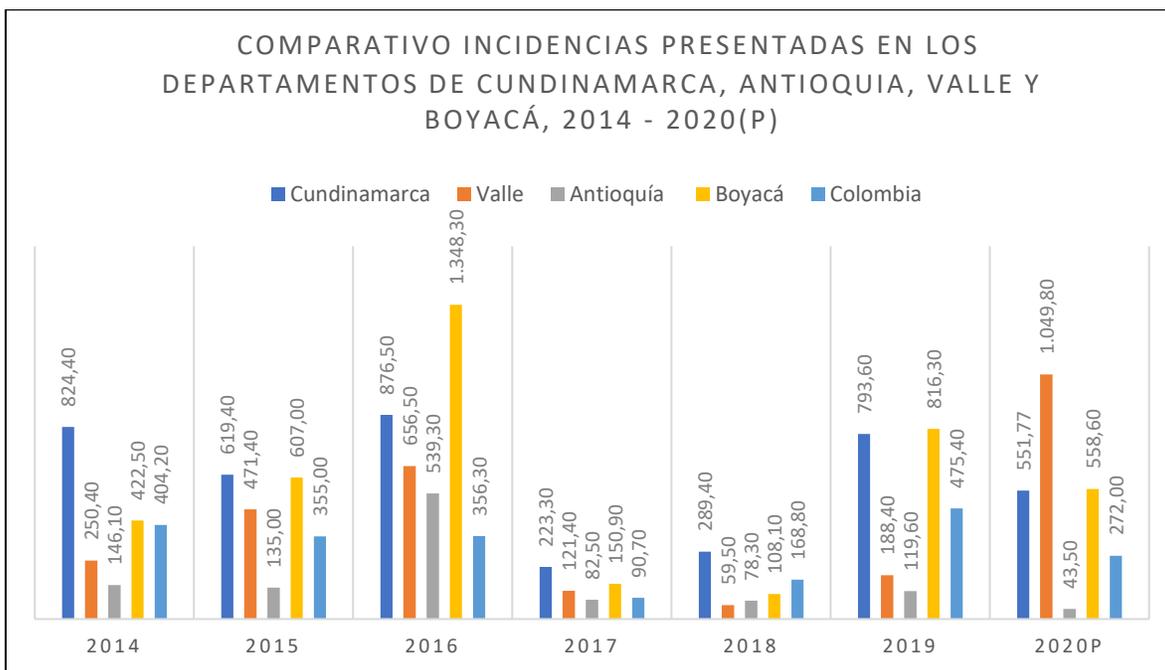
Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co

ANÁLISIS COMPARATIVO

Departamento	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020P
Cundinamarca	824,40	619,40	876,50	223,30	289,40	793,60	551,77
Valle	250,40	471,40	656,50	121,40	59,50	188,40	1.049,80
Antioquía	146,10	135,00	539,30	82,50	78,30	119,60	43,50
Boyacá	422,50	607,00	1.348,30	150,90	108,10	816,30	558,60
Colombia	404,20	355,00	356,30	90,70	168,80	475,40	272,00



Al realizar comparativos con otros departamentos podemos observar que para los años 2014 2015 2017 y 2018 el Departamento de Cundinamarca se ha mantenido con una incidencia por encima de departamentos objeto de comparación, para los años 2016 2019 fuimos superados por el departamento de Boyacá y en lo transcurrido del 2020 el departamento con mayor incidencia es el valle del cauca.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Derecho a la vida	Con las estrategias de promoción y prevención: educación casa a casa de medios audiovisuales, redes sociales, perifoneo, plegables se está interviniendo los factores de riesgo presentes en los entornos y se ha logrado disminuir la mortalidad asociada al vector garantizando la vida de las poblaciones .

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APOORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Pacto por la Equidad	El programa viene interviniendo en el entorno hogar, y de esta forma se vienen realizando de manera permanente acciones por parte de los auxiliares de Enfermedades Transmitidas por vectores, buscando fortalecer la educación, la identificación e intervención de factores de riesgo al interior del entorno hogar disminuyendo las brechas y el acceso a los servicios fortaleciendo la promoción y prevención de enfermedades transmitidas por vectores



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APOORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Salud y Bienestar	En la medida en que el programa de enfermedades Transmitidas por vectores continúe desarrollando de manera continua y permanente las acciones de prevención y control, permitirá garantizar acciones e intervenciones oportunas que contribuyan de manera directa a mejorar la salud y bienestar de las poblaciones que habitan en los municipios en riesgo del Departamento. Razón por la cual es necesario fortalecer y darle continuidad al programa



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

META DE BIENESTAR

Descripción:

Reducir la mortalidad a causa de tuberculosis

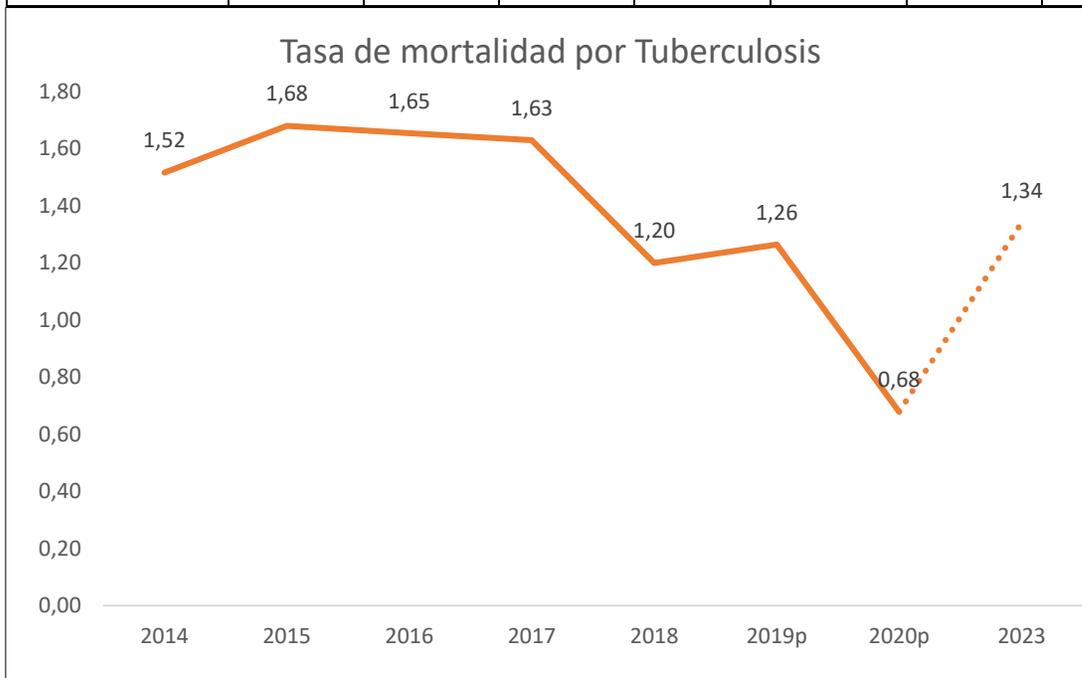
Cumplimiento

0,68 P

ANÁLISIS DEL INDICADOR:

Se observa un comportamiento promedio en el indicador durante los años 2014 a 2018 de 42 casos de mortalidad por tuberculosis por cada 100mil habitantes teniendo un comportamiento con tendencia a la disminución en 2018, para 2020 (22 casos) se observa una disminución de 0,58 en comparación con 2019, los municipios con presencia de mortalidades Útica, Susa, Vergara, Anolaima y Girardot. Los casos de mortalidad ocurren en los adultos y adultos mayores no se presentan casos en población infantil.

Variables	2014	2015	2016	2017	2018	2019p	2020p
Cundinamarca	1,52	1,68	1,65	1,63	1,20	1,26	0,68
Nacional	2,16	2,12	2,19	2,08	2,24	1,49	1,01



Fuente: Estadísticas Vitales DANE/ Proyecciones de población del DANE

No se puede realizar comparación con los demás departamentos, dados que no se cuenta con bases DANE de los demás departamentos.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaria de Salud – Torre salud.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Derecho a la vida	La garantía de atención médica, diagnóstico y tratamiento oportuno para la tuberculosis, disminuye las tasas de mortalidad para este evento y asegura el derecho a la vida de todas las personas.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Pacto por la Equidad	La garantía de atención y tratamiento de la enfermedad para todas las personas sin distinción de sexo, raza y edad

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Fin de la pobreza	La atención a las personas que padecen tuberculosis, garantizando un diagnóstico temprano con la disminución del número de muertes y los casos de la enfermedad.



SC-CER 303297



ST-CER655785



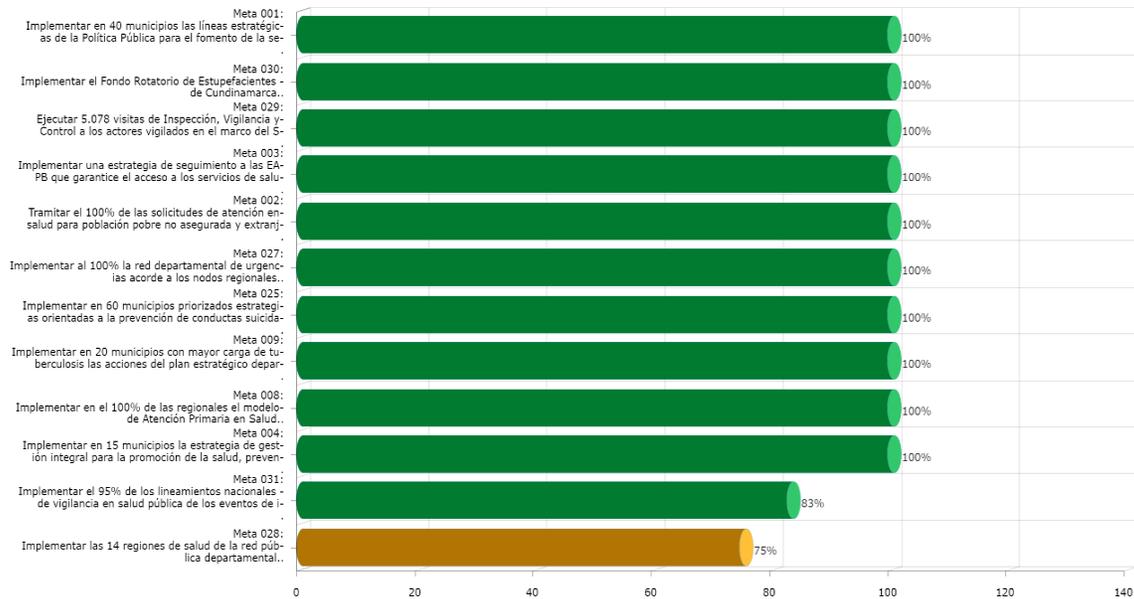
Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!*

Gráfica Por Eficacia



BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Se realizó 136 Asistencias técnicas a los Coordinadores del Plan de Intervenciones Colectivas de los municipios de Agua de Dios, Arbeláez, Cáqueza, Guaduas Medina, El Colegio, San Juan de Rioseco, Tocaima, Ricaurte, Viotá, Villeta, Silvania, pacho, la mesa y San Antonio de Tequendama en la constitución e implementación a través de un decreto municipal la Estrategia gestión Integral para la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores EGI. Implementación de la Estrategia de Gestión de las Enfermedades Trasmitidas por Vectores en el municipio de Villeta, Fusagasugá y Girardot.

BENEFICIARIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Personas
Empresas

Entidades
Municipios

- Identificación del tipo de beneficiarios:



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

15 municipios Agua de Dios, Arbeláez, Cáqueza, Guaduas Medina, El Colegio, San Juan de Rioseco, Tocaima, Ricaurte, Viotá, Villeta, Silvania, pacho, la mesa, San Antonio de Tequendama, Fusagasugá y Girardot

DIFICULTADES

- Los recursos financieros y humanos han sido focalizados para la atención de la pandemia por COVID 19 por lo que la implementación de la estrategia no ha sido priorizada.

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Participación ciudadana	Fortalecimiento de las acciones de participación social estimulando el autocuidado y la corresponsabilidad, a través de las acciones de sensibilización de la comunidad en la prevención y control de las enfermedades transmitidas por vectores

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Se implementaron las líneas estratégicas, 1. Prevención y atención integral centradas en las personas afectadas por tuberculosis y l línea 2. Compromiso político, protección social y sistemas de apoyo del plan departamental y nacional "Hacia el fin de la tuberculosis" en los municipios de Tocaima, Girardot y Soacha.

BENEFICIARIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Personas
Empresas

Entidades
Municipios

- Identificación del tipo de beneficiarios:
3 municipios Girardot, Soacha, Tocaima

DIFICULTADES

- En la implementación de la línea 2 relacionada con el trabajo con la comunidad por cuenta de la pandemia del COVID 19.
- Demora en el proceso de contratación de personal a cargo de las actividades, por parte de la entidad territorial municipal.

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Envejecimiento y Vejez	Ejecutando acciones de promoción, prevención, atención oportuna, diagnóstico y tratamiento en las poblaciones de adultos mayores.
Participación ciudadana	Hacer partícipe a las organizaciones de la sociedad civil, líderes comunitarios, pacientes, expacientes en la garantía de derechos, procesos de abogacía, comunicación y movilización social en torno a la Tuberculosis.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Se cuenta con la ordenanza 007 de 2020 por la cual se dispone la reorganización y modernización de Red Pública de prestadores de servicios de Salud del Departamento de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones.
- Socialización de la hoja de ruta para la implementación de la Red a los gerentes, equipo técnico y alcaldes de cada una de las regiones, se iniciaron actividades de los componentes administrativo, financiero, jurídico, de calidad, definidos en la hoja de ruta.
- Presentación en junio 2020 al Ministerio de Salud la propuesta del nuevo documento de reorganización con los nuevos ajustes, se han hecho mesas de trabajo internas para realizar ajustes solicitados por el Ministerio de Salud al documento el cual se radico el 13 de noviembre de 2020.
- Realización de 8 mesas de trabajo presenciales y 6 virtuales con alcaldes, concejales, comunidad, gerentes de hospitales.
- Viabilización del documento técnico por parte del Ministerio de Salud de reorganización, rediseño, y modernización de la red departamental de servicios de salud.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

BENEFICIARIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- Identificación del tipo de beneficiarios:

14 regiones en Salud

3.242.999 habitantes del Departamento de Cundinamarca

DIFICULTADES

Demora en el concepto de viabilidad por parte del Ministerio de Salud del nuevo Documento de reorganización.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Realización de 395 visitas a prestadores de servicios de salud priorizados para la verificación de condiciones mínimas de habilitación y verificación de servicios transitorios (41 Visitas) con ocasión de la pandemia COVID-19.
- Realización de 318 visitas a establecimientos farmacéuticos y con la verificación permanente de forma virtual y presencial, a los programas de gestión del riesgo tales como Reactivovigilancia, Farmacovigilancia, tecnovigilancia y Mantenimiento Hospitalario, verificando 2733 reportes de eventos adversos.
- Fortalecimiento a los prestadores de servicios de salud en los lineamientos normativos realizando el evento virtual VII Simposio de Farmacovigilancia- Reactivovigilancia, VI Encuentro de Tecnovigilancia denominado "Vigilancias en tiempos de Pandemia" con una participación 1119 asistentes.
- Realización de 41 visitas a prestadores de servicios de salud en verificación de Medicamentos de Control Especial.
- Certificación a 116 municipios en la ejecución de los recursos de salud Municipal asignados.
- Derivado de las acciones de Inspección Vigilancia y Control se ha generado 6.338 actuaciones administrativas



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

BENEFICIARIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- Identificación del tipo de beneficiarios:
116 municipios
14 regiones en Salud
3.242.999 habitantes del Departamento de Cundinamarca

DIFICULTADES

Con ocasión de la emergencia Sanitaria declarada por el Gobierno Nacional por la Pandemia COVID 19 se ha requerido ajustar la planeación y programación de cada actividad (Visitas virtuales

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Envejecimiento y vejez	Instituciones visitadas con objetos social diferente (Centros De Protección De Adulto Mayor) con servicios de salud
Salud mental	Visitas a prestadores de Servicios de Salud, con Servicios de Salud Mental,

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Asistencia técnica en la implementación de eventos de interés en salud pública a los 116 municipios y a 360 Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD).
- Notificación semanal de eventos de interés de Salud pública al Instituto Nacional de Salud.
- Realización de 12 Comités de Vigilancia Epidemiológica Departamental, seguimiento a 145 Instituciones certificadoras de hechos vitales en defunciones y 90 en nacidos vivos, se realizaron 10 intervenciones de brotes en Enfermedades Transmitidas por Alimentos, Infecciones asociadas al cuidado de la salud (Infecciones intrahospitalarias), intoxicaciones por sustancias químicas, parotiditis y varicela.
- seguimiento 55.658 a casos por COVID 19 atención y seguimiento por COVID 19 a 154 conglomerados.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

BENEFICIARIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- Identificación del tipo de beneficiarios:
116 municipios

DIFICULTADES

- Falta de oportunidad en la contratación del equipo de epidemiología.
- Desplazamiento del equipo técnico a los municipios por la pandemia por COVID19.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

La Secretaría de Salud tramita las solicitudes de los servicios de salud para la población pobre no asegurada y extranjera sin afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS con las Instituciones Prestadoras de Salud IPS públicas, privadas y Empresas Sociales de Estado Hospitales del Departamento garantizando la facturación generada por la prestación de los servicios de salud este acorde con los parámetros contractuales entre las entidades prestadoras de servicio de salud. Se tramitaron 10.160 autorizaciones para población pobre no afiliada y 36.181 para población extranjera.

BENEFICIARIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- Identificación del tipo de beneficiarios:

POBLACIÓN	1era Infancia	Infancia	Adoles	Jóvenes	Adultos	Adultos Mayores	Mujeres	Hombres	TOTAL
POBRE NO ASEGURADA	1.545	600	350	3.165	3.600	900	4.300	5.860	10.160
EXTRANJERA	3.367	1.180	3.061	19.341	8.318	914	29.337	6.844	36.181

Fuente: Archivos RIPS en la Dirección de Aseguramiento. 30 de Octubre/2020



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

DIFICULTADES

Con ocasión a la declaración de la alerta amarilla y la situación de calamidad pública en el Departamento de Cundinamarca para atender y mitigar la pandemia del Covid 19, el recaudo de recursos por concepto de impuesto de Licores Extranjeros y Cerveza impactaron notablemente el comportamiento del recaudo, viéndose una disminución considerable en el recaudo real, por lo que la contratación de servicios de salud se fue celebrando parcialmente en la medida que se tuvo recaudo efectivo por estos conceptos.



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co



SC-CER 303297



ST-CER655785

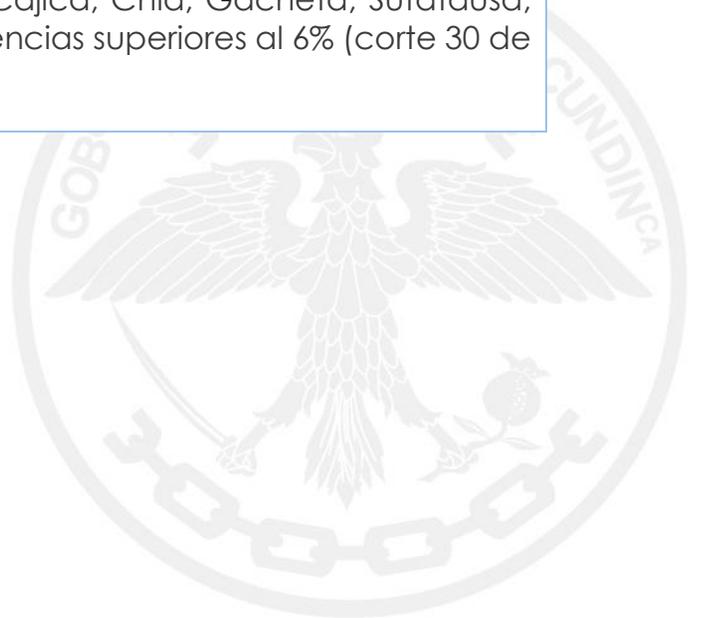


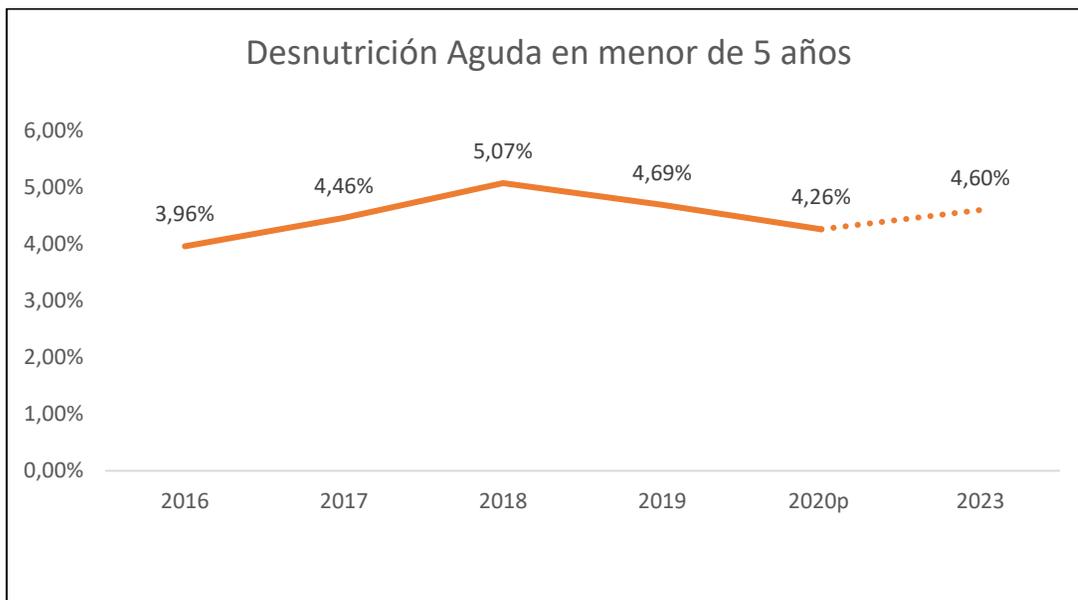
1.2.1.2 PROGRAMA: Toda una vida contigo

OBJETIVO

Garantizar el desarrollo integral y la vida digna de la población desde el momento de nacer hasta la vejez.

META DE BIENESTAR	
Descripción: Disminuir la prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años.	Cumplimiento 4,26 P
ANÁLISIS DEL INDICADOR: A corte 30 de noviembre 2020p la prevalencia se encuentra en 4,26%, inferior al promedio de los últimos cuatro años que tuvo un promedio de 4,55% oscilando entre 3,96% y 5,07%. Esto debido al fortalecimiento de la calidad del dato en el aplicativo, además de la situación de pandemia que ha disminuyo en número de consultas en los tres primeros trimestres de 2020. Desde la dimensión de nutrición se han realizado asistencias técnicas fortalecimiento detección temprana DNT aguda en menor de 5 años los municipios que presentan desnutrición aguda en menores de cinco años son. Fomeque, Ubaque, Paime, Choachi, Quipile, Cucunuba, Villagomez, Tausa. Viani, Fosca, Ubate, Zipacon, Cajica, Chia, Gacheta, Sutatausa, Paratebueno y Guacheta con prevalencias superiores al 6% (corte 30 de nov 2020)	





Fuente: Secretaria de Salud - VSP Aplicativo MANGO

Variables	Unidad de medida	2016	2017	2018	2019	2020p (Nov)
Indicador Cundinamarca	Cundinamarca	3,96%	4,46%	5,07%	4,69%	4,26%
Indicador nacional (Último dato nacional Encuesta ENSIN 2015 con 1,6%)	Nación	1,60%	1,60%	1,60%	1,60%	1,60%

COMPARACION POR DEPARTAMENTOS VS NACION DE LA PREVALENCIA DE DNT Aguda menores de 5 años (2016 – 2020p)

Departamento	2016	2017	2018	2019	2020
Cundinamarca	La información disponible es la encuesta nacional de nutrición (ENSIN) 2015 registrando una prevalencia del 2,3% en la Nación y en la región Oriental, de la cual hace parte Cundinamarca, fue de 1,5%.				
Valle					
Antioquía					
Boyacá					
Colombia					

La ENSIN 2015 (Encuesta Nacional de Situación Nutricional) permite realizar un comparativo frente a este indicador. Según esta encuesta la prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años fue de 1,6% en la Nación y en



SC-CER 303297



ST-CER655785



**Gobernación de
Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaria de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

la región Oriental de la cual hace parte Cundinamarca, fue de 1,5%.

De acuerdo con la ENSIN 2015 (Encuesta Nacional de Situación Nutricional) para el año 2015 a nivel mundial se tenía un reporte de 7,4% de prevalencia de desnutrición aguda en menores de 5 años, un 1% en Centroamérica, 1,3% en Suramérica y 1,6% en Colombia, lo cual muestra que la prevalencia de Cundinamarca según el aplicativo MANGO superó la prevalencia Nacional y el promedio de los países de Centro y Suramérica

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Derecho a la vida	La Secretaria de Salud consiente de la problemática frente a esta enfermedad y al incremento de los casos en todo el territorio Departamental generó la Estrategia MIDA – Manejo Integral de la Desnutrición Aguda y en el actual Plan de Desarrollo pone en marcha la implementación de 4 Centros de Manejo Integral de la Desnutrición Aguda para tratar adecuadamente a los menores en esta condición de forma Intrahospitalaria o ambulatoriamente. En la medida en que se maneja adecuadamente la desnutrición aguda y por parte de todos los actores del Sistema de salud, los niños se pueden recuperar y se disminuye el riesgo a fallecer.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaria de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Pacto por la Equidad	El Ministerio de Salud en el año 2015 expide la Resolución 5406/15 de los lineamientos técnicos para el manejo integral de la desnutrición aguda en menores de 5 años y la Secretaría de Salud adopta y adapta dicha resolución, la cual permite y orienta a que todos los actores del SGSSS atiendan de forma unificada a los niños y niñas en esta condición, sin importar su lugar de procedencia o afiliación al Sistema, permitiendo que todos y cada uno de los menores sin distinción algunas puedan optar por una atención con calidad, de forma oportuna y garantizándose su derecho a la vida.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Salud y Bienestar	a través de la creación de los Centros de Manejo Integral de la Desnutrición Aguda se fortalecerán las ESES y técnicamente a los profesionales que atienden niños y niñas con alteraciones nutricionales a fin de reducir la mortalidad, así mismo se fortalecerán las redes sociales para garantizar el seguimiento y vigilancia comunitaria y la gestión de proyectos en Seguridad Alimentaria Nutricional .



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

META DE BIENESTAR

Descripción: Disminuir la prevalencia de exceso de peso en niños y niñas de 5 a 11 años.	Cumplimiento 28.3
---	-----------------------------

ANÁLISIS DEL INDICADOR:

El exceso de peso, como indicador antropométrico, obtenido mediante el Índice de Masa Corporal (IMC), comprende la presencia de sobrepeso y de obesidad en la población. La línea de base (año 2019) de la prevalencia de exceso de peso en niños y niñas de 5 a 11 años en Cundinamarca fue de 25,03%, este indicador para el año 2020 (dato preliminar) aumento a 28,03%. La prevalencia de exceso de peso en menores entre 5 y 11 años en el 2020p, a corte 20 de noviembre de 2020 fue de 28,03%, superior comparado con el promedio de los últimos 4 años.

El año 2020 fue un año particular debido a la emergencia sanitaria por COVID 19, situación que afecto el estado nutricional y de seguridad alimentaria y nutricional de la población. Si bien este grupo poblacional es de difícil captación por parte de las Instituciones Prestadoras de Salud, con la emergencia sanitaria la situación empeoró y la atención en salud a los niños y niñas de 5 a 11 años fue escasa, no eran una población prioritaria de atención. Cuando los servicios empezaron a abrirse los seguimientos realizados por las IPS se realizaban mediante telemedicina dificultando la toma de medidas antropométricas y la clasificación del estado nutricional, así como el cumplimiento de la Resolución 3280/18 y su manejo nutricional.

Las EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS no cumplieron a cabalidad los lineamientos emanados por el Ministerio de Salud frente al manejo domiciliario de la población, en donde el exceso de peso juega un papel importante en el marco de la contingencia por COVID 19.

Adicionalmente la emergencia sanitaria ocasionó disminución de recursos económicos en algunas familias, afectando la alimentación de los menores y disminuyendo la posibilidad de realizar actividad física o ejercicio por parte de ellos, e incrementando el tiempo de exposición a pantallas.

El cierre de las Instituciones Educativas también fue un problema ya que no pudimos tener contacto con los estudiantes y en general la



SC-CER 303297



ST-CER655785

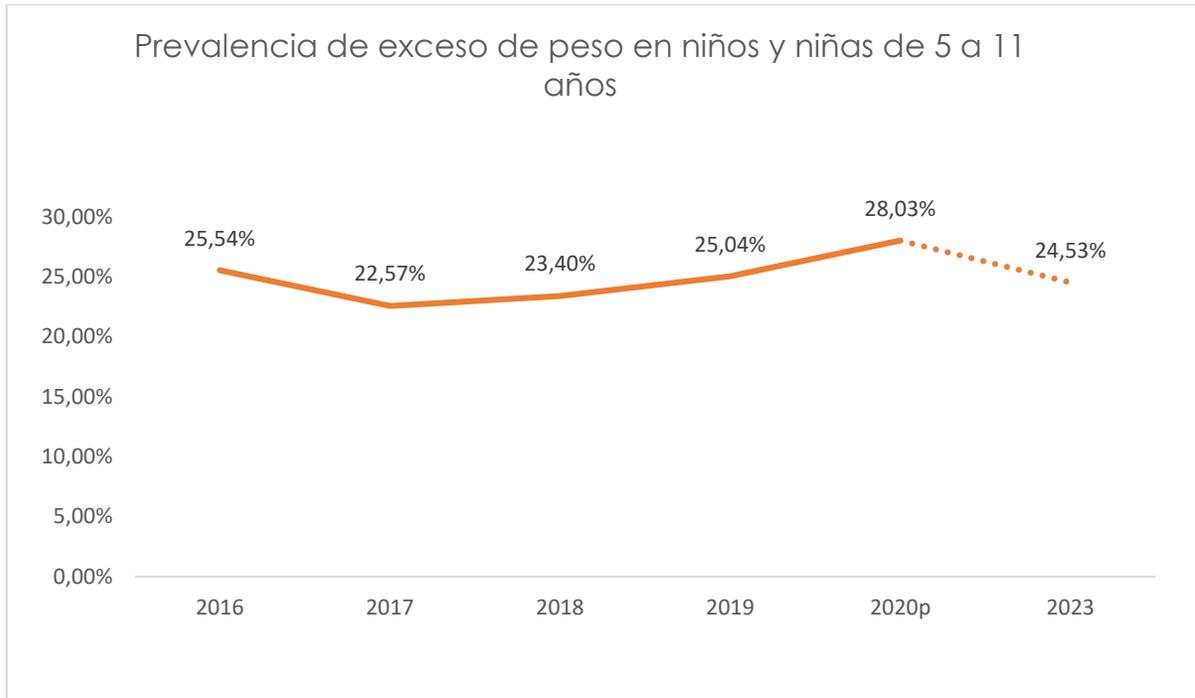


Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

comunidad educativa a fin de implementar la estrategia tiendas escolares saludables que directa o indirectamente tiene como objetivo modificar estilos de consumo y hábitos alimentarios.



Fuente: Fuente: Secretaria de Salud - VSP Aplicativo MANGO

Variables	Unidad de medida	2016	2017	2018	2019	2020p (Nov)
Indicador Cundinamarca	Cundinamarca	25,54%	22,57%	23,40%	25,04%	28,03%
Indicador nacional (Último dato nacional Encuesta ENSIN 2015 con 24,4%)	Nación	24,40%	24,40%	24,40%	24,40%	24,40%

COMPARACION POR DEPARTAMENTOS VS NACION DE LA PREVALENCIA EXCESO DE PESO MENORES DE 5 Y 11 AÑOS (2016 – 2020P)

Departamento	Unidades	2016	2017	2018	2019	2020p (Nov)
Cundinamarca	100 (%)	La información disponible es la encuesta nacional de nutrición (ENSIN) 2015 registrando una prevalencia del 24,4% en la Nación y en la región Oriental, de la cual hace parte Cundinamarca, fue de 23,7%				
Valle	100 (%)					
Antioquía	100 (%)					
Boyacá	100 (%)					
Colombia	100 (%)					

La ENSIN 2015 (Encuesta Nacional de Situación Nutricional) permite realizar un comparativo frente a este indicador. Según esta encuesta la prevalencia de exceso de peso en niños entre 5 y 11 años fue de 24,4% en la Nación y en la región Oriental de la cual hace parte Cundinamarca, fue de 23,7%. Al revisar las prevalencias con los Departamentos de la Región se encontró que Boyacá presento un exceso de peso del 18,9%, Meta 25,6%, Norte de Santander 23,7%, Santander 26,7% y Cundinamarca 23,3%.

De acuerdo con la ENSIN 2015 (Encuesta Nacional de Situación Nutricional) para el año 2015, al comparar la prevalencia nacional de exceso de peso en este grupo poblacional con la de otros países, la de Colombia fue menor que la de España (41,3 %) (134), México (34,4 %) y Chile (40,0 %), pero mayor que la de Costa Rica (21,4 %) (136). La menor prevalencia mostrada en Colombia no significa que no sea necesario su seguimiento y control, especialmente por la velocidad en la cual se ha dado su incremento.

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Derecho a la vida	Implementación de estrategias que permitan fortalecer la educación en alimentación saludable en los diferentes entornos pero específicamente en las IED que es el lugar en donde más permanecen los menores después de su hogar, adicionalmente brindarles espacios que favorezcan la alimentación saludable en lugar de la alimentación alta en azúcares, sal, comida chatarra o ultra procesados como una estrategia y un factor protector contra las enfermedades crónicas no transmisibles y la muerte.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Pacto por la Equidad	El Ministerio de Salud en el año 2016 expide la Resolución 3202/16 y en el 2018 la Resolución 3280/18 para la implementación de las RIAS, en donde las alteraciones nutricionales incluido el exceso de peso son un grupo de riesgo priorizado, en ese sentido se dan los lineamientos para la promoción, atención integral en salud de la población por momentos de vida, las familias y las comunidades de acuerdo al entorno en donde se desarrollen

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Salud y Bienestar	La buena salud es esencial para el desarrollo sostenible, la ampliación de las desigualdades económicas y sociales, la rápida urbanización, las amenazas para el clima y el medio ambiente, la lucha continua contra enfermedades infecciosas, y los nuevos problemas de salud, como las enfermedades no transmisibles son una apuesta en los ODS. La implementación de estrategias como las tiendas escolares saludables tienen como objetivo brindar herramientas y conocimientos para mejorar la alimentación de los escolares y de esta forma reducir el riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles como la diabetes, exceso de peso, enfermedades cardiovasculares y a su vez la muerte



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

META DE BIENESTAR

Descripción: Disminuir la tasa de mortalidad por o asociada a desnutrición.	Cumplimiento 1,64
---	-----------------------------

ANÁLISIS DEL INDICADOR:

La mortalidad por o asociada a desnutrición aguda en menores de 5 años presenta un comportamiento en alerta en el año 2020p, corte 30 de noviembre; debido a que se encuentran 5 casos (4 con unidad de análisis y 1 caso pendiente por definir) y en año 2019 el Departamento terminó con 3 casos. Esto debido posiblemente al fortalecimiento de la vigilancia lo que conlleva inicialmente a un aumento del número de casos identificados.

La línea de base (año 2019) de la tasa de mortalidad por o asociada a desnutrición en menores de 5 años en Cundinamarca fue de 1 ,2 caso por 100.000 menores de 5 años, este indicador para el año 2020 (dato preliminar) aumento a 1,64 casos. El año 2020 fue un año particular debido a la emergencia sanitaria por COVID 19, situación que afecto el estado nutricional y de seguridad alimentaria y nutricional de la población especialmente los menores de 5 años y gestantes, por otro lado, la atención en salud a los menores de 5 años iniciando la contingencia tuvo limitaciones y los seguimientos realizados por las IPS se realizaban mediante telemedicina dificultando la toma de medidas antropométricas y la activación de la ruta de atención integral, muchos menores se quedaron sin atención intrahospitalaria y solo consultaron al presentar signos clínicos de desnutrición marcados.

La lactancia materna que es un factor protector contra enfermedades y contra la desnutrición aguda se disminuyó debido al temor por parte de las madres, a contagiar al menor. Las EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS no cumplieron a cabalidad los lineamientos emanados por el Ministerio de Salud frente al manejo integral de la desnutrición en el marco del COVID 19. El cumplimiento de la resolución 5406/15 no se ha dado en todo el territorio, hay dificultades frente a la entrega de los tratamientos por parte de las EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS, la contingencia por el COVID 19 generó temor en los cuidadores de los menores y los seguimientos y controles por parte de las IPS disminuyeron ya que los familiares no acudían a las atenciones y no todas las IPS generaron acciones de atención domiciliaria.

Adicionalmente la emergencia sanitaria ocasionó disminución de recursos económicos en algunas familias, afectando a los menores de 5 años.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



Fuente: Estadísticas Vitales DANE/ Proyecciones de población del DANE

ANÁLISIS COMPARATIVO

Antioquia: 0,56 x100.000 menores de 5 años (DANE Pr)

Boyacá: 0,96 x100.000 menores de 5 años (DANE Pr)

Cundinamarca: 1,64 x100.000 menores de 5 años (Datos unidades de análisis realizadas, porque en DANE solo aparece 1).

Nacional: 2,88 x100.000 menores de 5 años (DANE Pr)

Comparado con otros departamentos Cundinamarca es superior en mortalidad asociada por desnutrición.

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Derecho a la vida	La Secretaria de Salud consiente de la problemática frente a esta enfermedad y al incremento de los casos en todo el territorio Departamental generó la Estrategia MIDA – Manejo Integral de la Desnutrición Aguda y en el actual Plan de Desarrollo pone en marcha la implementación de 4 Centros de Manejo Integral de la Desnutrición Aguda para tratar adecuadamente a



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaria de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

	<p>los menores en esta condición según su condición de salud de forma Intrahospitalaria o ambulatoriamente. En la medida en que se maneja adecuadamente la desnutrición aguda y por parte de todos los actores del Sistema de salud, los niños se pueden recuperar y se disminuye el riesgo a fallecer.</p>
--	---

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
<p>Pacto por la Equidad</p>	<p>El Ministerio de Salud en el año 2015 expide la Resolución 5406/15 de los lineamientos técnicos para el manejo integral de la desnutrición aguda en menores de 5 años y la Secretaria de Salud adopta y adapta dicha resolución, la cual permite y orienta a que todos los actores del SGSSS atiendan de forma unificada a los niños y niñas en esta condición, sin importar su lugar de procedencia o afiliación al Sistema, permitiendo que todos y cada uno de los menores sin distinción algunas puedan optar por una atención con calidad, de forma oportuna y garantizándose su derecho a la vida.</p>



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaria de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APOORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Hambre cero	A través de la creación de los Centros de Manejo Integral de la Desnutrición Aguda se fortalecen las Empresas Prestadoras de Servicios de Salud la capacidad técnica a los profesionales que atienden niños y niñas con alteraciones nutricionales a fin de reducir la mortalidad, así mismo se fortalecerán las redes sociales para garantizar el seguimiento y vigilancia comunitaria y la gestión de proyectos en SAN.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca

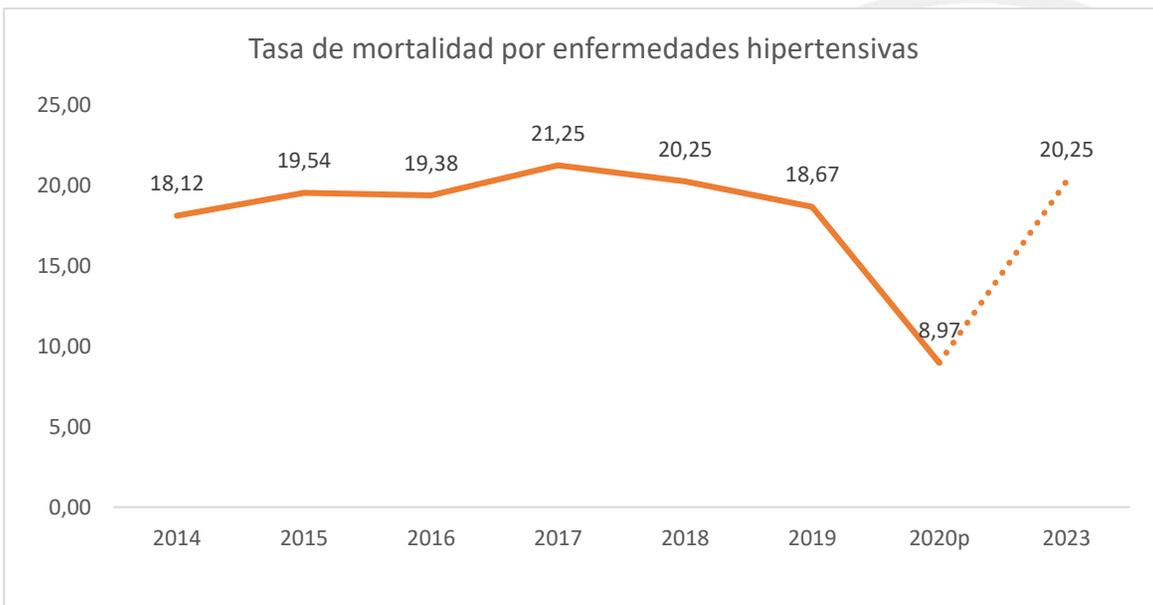


Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

META DE BIENESTAR

Descripción: Disminuir la tasa de mortalidad por enfermedades hipertensivas.	Cumplimiento 8.97p
--	------------------------------

ANÁLISIS DEL INDICADOR:
 A nivel mundial, las Enfermedades Cardiovasculares (ECV) son el grupo de enfermedades que generan mayor carga de enfermedad en el mundo, ocupando el primer lugar en cuanto a mortalidad y morbilidad (1), causando el 31% de todas las muertes en el planeta, con 17,5 millones de muertes. Dentro del grupo de las ECV, la hipertensión arterial (HTA), es el mayor factor de riesgo para ECV en el mundo. Este comportamiento no es ajeno a Cundinamarca, las enfermedades cardiovasculares causaron para el año 2018 base cerrada un total de 13.280 muertes y dentro de este total, el grupo las enfermedades cardiovasculares como primera causa de muerte en Cundinamarca representan el 36,4% (4832), y de este las muertes por enfermedades hipertensivas representaron el 12,0% (576). Para el 2020 de acuerdo a la gráfica nos da un datos 8.97 que significa una reducción en la mortalidad por enfermedades hipertensivas esto se relaciona con procesos de educación, promoviendo la cultura del autocuidado en hábitos y estilos de vida saludable como factores protectores de las enfermedades No trasmisibles.



Fuente: Estadísticas Vitales DANE/ Proyecciones de población del DANE



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaría de Salud – Torre salud.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

	2014	2015	2016	2017	2018	2019p	2020p
Indicador Cundinamarca	18,12	19,54	19,38	21,25	20,25	18,67	8,97
Indicador nacional	17,77	19,22	18,03	18,35	18,36	18,66	11,01

COMPARACION POR DEPARTAMENTOS VS NACION DE LA TASA DE MORTALIDAD POR ENFERMEDADES HIPERTENSIVAS 2014-2020P

Departamento	Unidades	2014	2015	2016	2017	2018	2019P	2020P
Cundinamarca	100000hab	18,12	19,54	19,38	21,25	20,25	18,67	8,97
Valle	100000hab	14,44	15,52	12,53	11,33	12,53		
Antioquía	100000hab	16,21	20,84	19,86	21,83	20,25		
Boyacá	100000hab	21,26	20,82	18,54	21,05	21,03		
Colombia	100000hab	17,77	19,22	18,03	18,35	18,36	18,66	11,01

El comportamiento entre departamentos lo realizamos con la última base cerrada que es el año 2018, y sobre este podemos referir que los departamentos con tasas mayores a la nación (17,77 x 100.000 hab) dentro de este grupo son Boyacá seguido por Cundinamarca y la menor tasa se observa en el Valle del Cauca. Si realizamos sobre el dato preliminar para 2019 lo realizamos solo con la nación donde se observa que el comportamiento es igual tanto para la nación como para el departamento con este dato preliminar. Cabe referir que la tasa nacional aumenta en casi 1 punto sobre el año 2018.

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Derecho a la vida	Implementando las Rutas de promoción y mantenimiento para garantizar el acceso a los servicios de promoción, prevención, atención y rehabilitación, a través de tratamientos no farmacológicos.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Pacto por la Equidad	Lograr con las diferentes estrategias: Conoce tu peso riesgo saludable y Cundinamarca vive saludable de la salud pública una atención en : acciones colectivas e individuales para todas aquellas personas con riesgo cardiovascular

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Salud y Bienestar	Se fortalecen las capacidades de las instituciones y profesionales de la salud en programas de riesgo cardiovascular y prevención.



Gobernación de
Cundinamarca



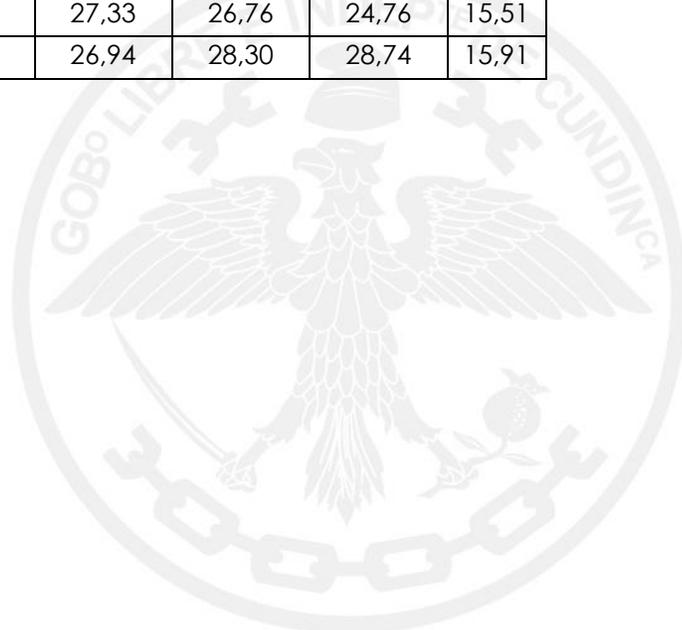
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

META DE BIENESTAR

Descripción: Reducir la tasa de mortalidad por cánceres prevalentes	Cumplimiento 15.51p
---	-------------------------------

ANÁLISIS DEL INDICADOR:
El cáncer es una de las primeras causas de muerte a nivel mundial; hacen parte del grupo de las enfermedades crónicas no transmisibles y resultan de la combinación de factores genéticos, fisiológicos, ambientales y conductuales es decir asociadas a factores de riesgo dentro de los cuales se han identificado la falta de estilos de vida saludables. En el departamento los cánceres o neoplasias ocupan el tercer lugar de causa de muertes, dentro de ellos, los prevalentes que afectan a la población general son el cáncer gástrico, cáncer de seno, cáncer de cuello uterino y cáncer de próstata, los cuales representan casi el 30% (29,4%) del total de los muertes por cáncer en población general. Si evaluamos el comportamiento por sexo estos cánceres se encuentran dentro de las primeras causas de muertes por neoplasias para cada grupo. El comportamiento de la tasa de mortalidad por cánceres prevalentes en el departamento no ha mostrado reducciones significativas por tanto las acciones deben orientarse a la detección temprana, la promoción de hábitos saludables y al monitoreo sistemático que oriente a toma de decisiones de manera oportuna.

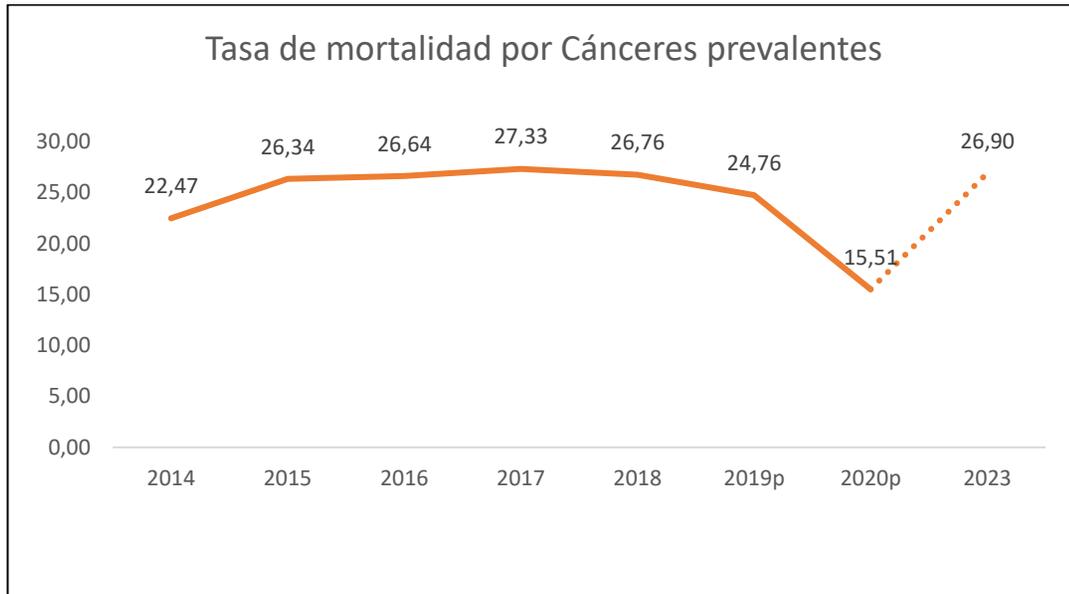
Variables	2014	2015	2016	2017	2018	2019p	2020p
Cundinamarca	22,47	26,34	26,64	27,33	26,76	24,76	15,51
Nacional	25,78	25,92	26,52	26,94	28,30	28,74	15,91



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 /CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



Fuente: Estadísticas Vitales DANE/ Proyecciones de población del DANE

La comparación por departamentos no es posible debido a que no se tiene acceso a la información del último año por que la base aun es preliminar. La comparación se realiza solo a nivel nacional y departamental con dato preliminar entregado por DANE para el año 2019p donde el indicador departamental se encuentra 4 puntos (24,76x100.000 hab) por debajo del nacional (28,74 x 100.000 hab).

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Derecho a la vida	Contribuir procesos de detección temprana y atención integral EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS de población con riesgo o diagnóstico probable o confirmado de cáncer de mama, cuello uterino y próstata.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Pacto por la Equidad	Contribuir al mejoramiento del estado de salud de la población mediante la realización de acciones de prevención, detección temprana y atención integral a pacientes con riesgo o diagnósticos asociados a cánceres prevalentes

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Salud y Bienestar	Favorecer la reducción de la mortalidad prematura por enfermedades crónicas no transmisibles mediante procesos de detección temprana, diagnóstico y tratamiento oportuno para la población con riesgo o diagnóstico de cáncer de mama, cuello uterino y próstata



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

META DE BIENESTAR

Descripción:

Mantener la tasa de incidencia de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas

Cumplimiento

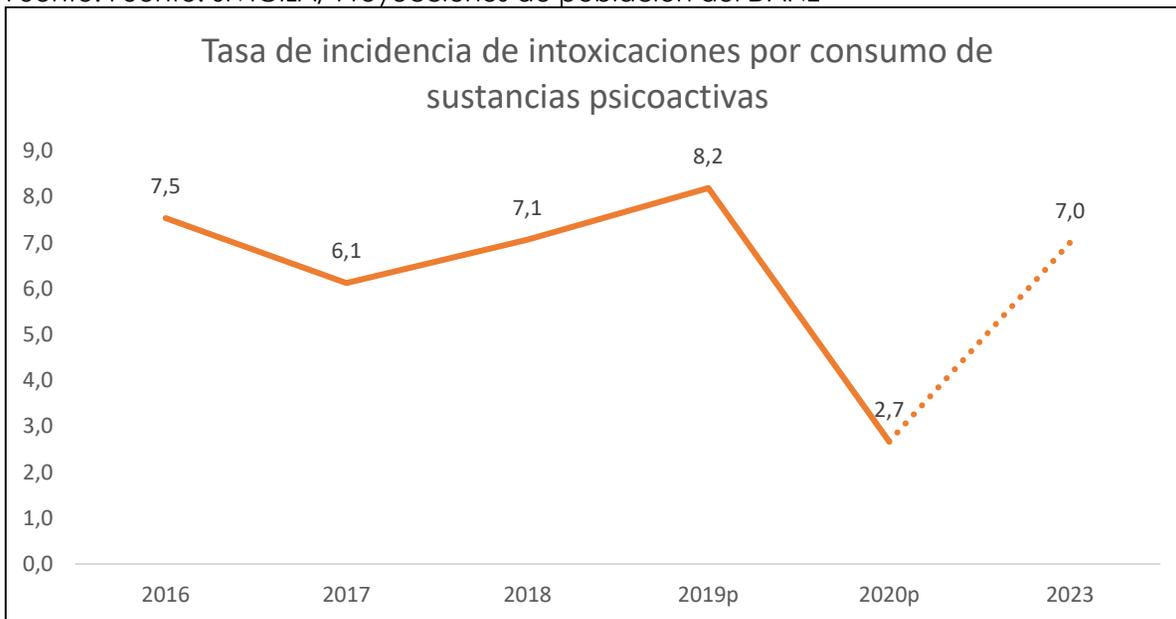
2,7

ANÁLISIS DEL INDICADOR:

Para el Departamento de Cundinamarca se encuentra un aumento para el 2019 con relación a los años anteriores, las tasas nacionales durante el periodo de análisis son superiores a la departamental, mostrando un descenso desde el 2017; para el año 2020 se observa un descenso a nivel nacional como departamental, teniendo en cuenta que son cifras preliminares además de la situación pandémica por la disminución de concurrencia de las personas a sitios de reunión y consumo como bares, discotecas, colegios, reuniones sociales. Dentro de las sustancias de mayor consumo se encuentra alcohol etílico, marihuana y heroína, los municipios de mayor prevalencia son Soacha, Girardot y Chia.

Variables	2016	2017	2018	2019p	2020p
Cundinamarca	7,5	6,1	7,1	8,2	2,7
Nacional	25,01	28,44	28,05	23,80	10,76

Fuente: Fuente: SIVIGILA/ Proyecciones de población del DANE



Fuente: SIVIGILA/ Proyecciones de población del DANE

ANÁLISIS COMPARATIVO

Actualmente no se describe en los informes del Instituto Nacional de Salud y Ministerio de Salud los casos por tipos de exposición a nivel departamental, por tal razón el análisis comparativo se hace a nivel nacional.

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Derecho a la vida	Desarrollo de estrategias preventivas del consumo de sustancias psicoactivas
Derecho a la integridad personal	Fase de implementación de la política de salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Pacto por la Equidad	Las estrategias preventivas llegan a la población en general, recogiendo diferentes momentos de vida.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Salud y Bienestar	Con las estrategias preventivas se busca, contribuir a llevar una vida sana en todos los momentos de vida La estrategia preventiva: "Mi fortaleza mi familia" busca fortalecer el vínculo parental teniendo en cuenta aspectos como la comunicación, la expresión de afecto - emociones y control - supervisión. Aspectos importantes en el proceso de desarrollo de los niños, niñas, adolescentes, como factor protector ante las diferentes circunstancias de índole social y ambiental.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

META DE BIENESTAR

Descripción:

Disminuir la proporción de bajo de peso al nacer

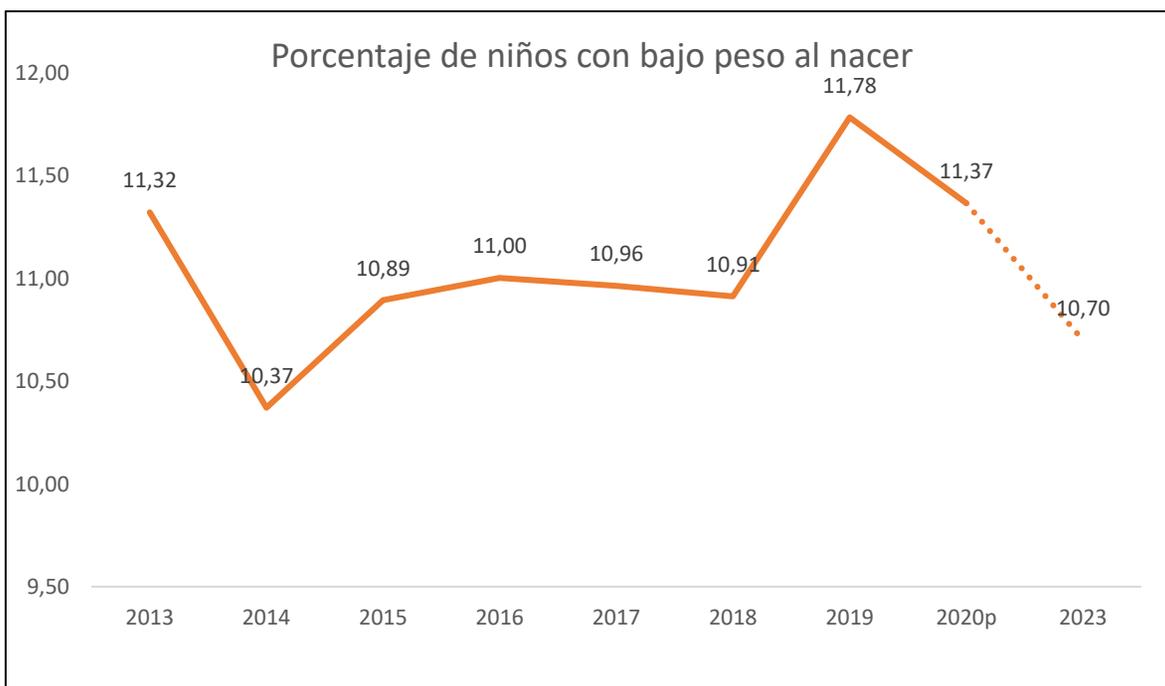
Cumplimiento

11,37P

ANÁLISIS DEL INDICADOR:

La proporción de bajo peso al nacer ha mantenido una tendencia levemente fluctuante desde 2013 siendo este año el máximo porcentual con 11,32 y el 2014 con el mínimo porcentual de 10,37 para el 2019 volvemos a presentar un aumento significativo de 11,78% a cierre preliminar a 2020 con respecto 2019 presentamos una disminución de 0,41%.

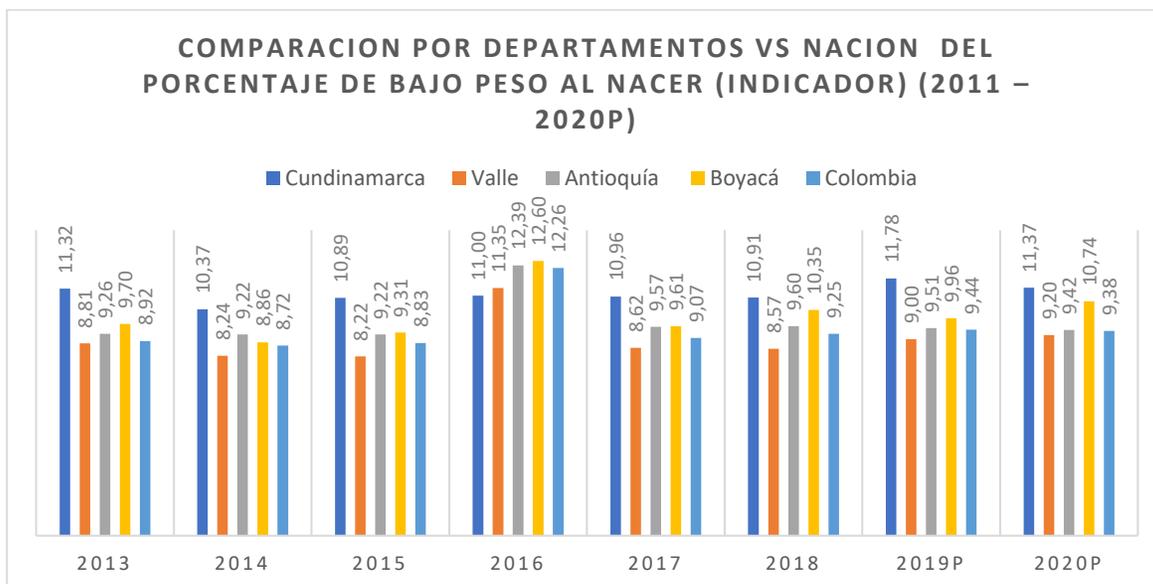
Departamento	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019p	2020p
Cundinamarca	11,32	10,37	10,89	11,00	10,96	10,91	11,78	11,37
Nacional	8,92	8,72	8,83	12,26	9,07	9,25	9,44	9,38



Fuente: DANE

ANÁLISIS COMPARATIVO

Departamento	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019p	2020p
Cundinamarca	11,32	10,37	10,89	11,00	10,96	10,91	11,78	11,37
Valle	8,81	8,24	8,22	11,35	8,62	8,57	9,00	9,20
Antioquía	9,26	9,22	9,22	12,39	9,57	9,60	9,51	9,42
Boyacá	9,70	8,86	9,31	12,60	9,61	10,35	9,96	10,74
Colombia	8,92	8,72	8,83	12,26	9,07	9,25	9,44	9,38



Fuente: DANE 2013-2020P

Con respecto a otros Departamentos, Cundinamarca se encuentra por encima de los demás Departamentos de comparación, inclusive por encima de Colombia con 2 puntos porcentuales.

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Derecho a la vida	El bajo peso al nacer es la resultante de algunos factores de riesgo psicológicos, socioeconómicos y de salud que afectan a la gestante y al recién nacido. Algunos de estos factores que afectan a la gestante pueden desencadenar en la muerte de ella y/o del recién nacido o el menor podría sufrir desnutrición aguda de no ser tratado de acuerdo a los lineamientos y en el peor de los escenarios fallecer, es por eso que una de las metas de la Secretaria de Salud es poder gestionar con las EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS e IPS que se cumpla la 3280/18 específicamente la Ruta Materno perinatal y que las gestantes puedan consultar con el nutricionista a fin de generar o disminuir estos riesgo de fallecer.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Pacto por la Equidad	El Ministerio de Salud en el año 2016 expide la Resolución 3202/16 y en el 2018 la Resolución 3280/18 para la implementación de las RIAS, en donde las alteraciones nutricionales incluida la desnutrición aguda y la población materno perinatal son un grupo de riesgo priorizado, en ese sentido se dan los lineamientos para la



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca

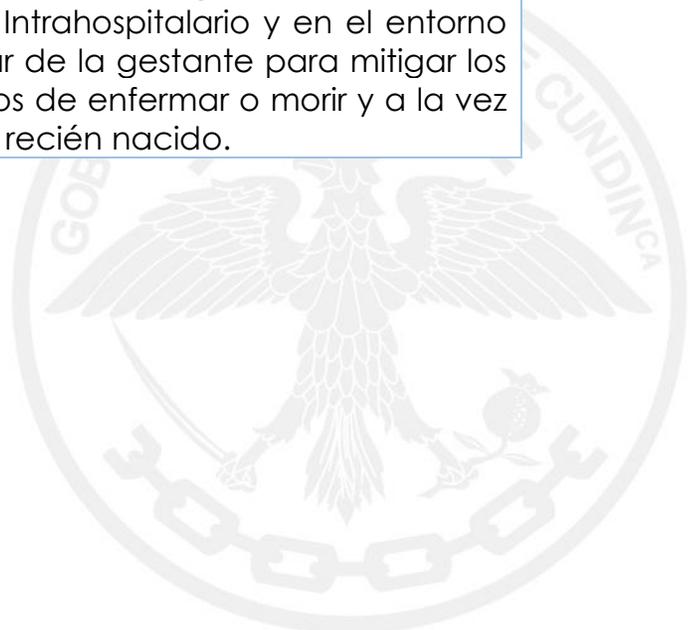


Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaria de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

	promoción, atención integral en salud de las mujeres durante la preconcepción, gestación, parto y puerperio.
--	--

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APOORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Hambre cero	El hambre y la desnutrición desafortunadamente siguen siendo un problema importante en el Departamento y un indicador del desarrollo Departamental. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible buscan terminar con todas las formas de hambre y desnutrición para el 2030 y velar por el acceso de todas las personas, en especial los niños, a una alimentación suficiente y nutritiva durante todo el año, es por eso que a través de la vigilancia al cumplimiento de la Ruta Materno Perinatal se busca identificar a tiempo estas problemáticas y generar acciones a nivel Intrahospitalario y en el entorno hogar de la gestante para mitigar los riesgos de enfermar o morir y a la vez en el recién nacido.



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

META DE BIENESTAR

Descripción:

Disminuir la razón de mortalidad materna

Cumplimiento

72,2P

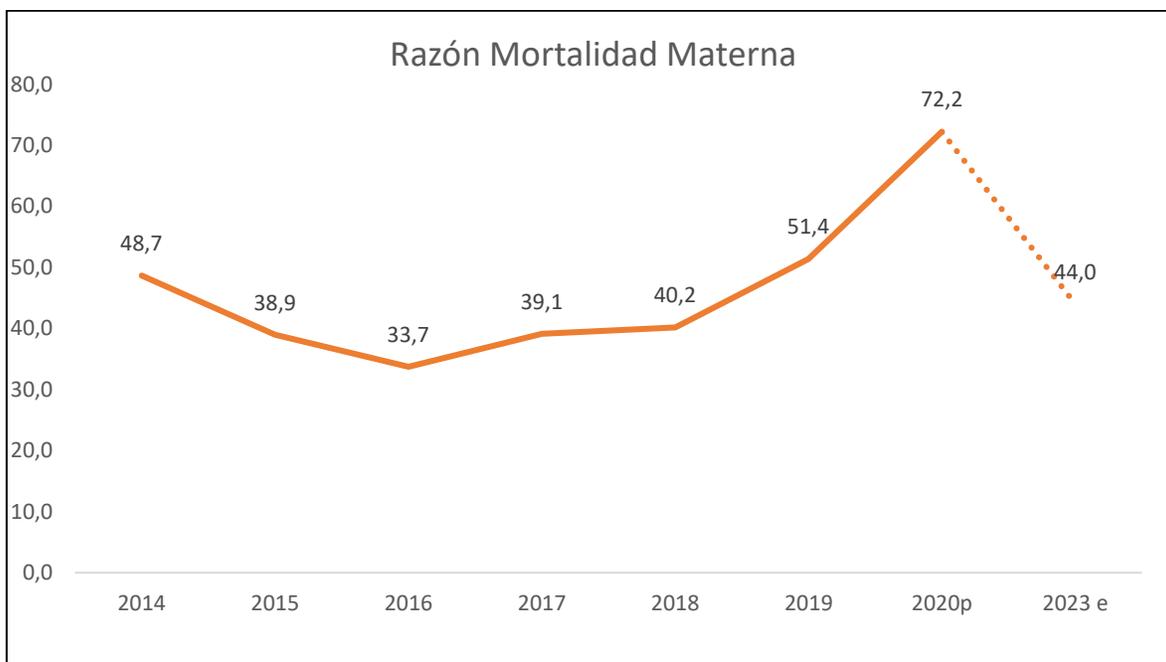
ANÁLISIS DEL INDICADOR:

La razón de mortalidad materna muestra la relación de muertes tempranas con los nacidos vivos en un periodo determinado de tiempo, evidenciando un comportamiento fluctuante entre 12 a 23 casos por cada 100 mil nacidos vivos durante los años 2014-2020P; siendo 2019 con 51,4 (18 casos) y 2020P con 72,2 (23 casos) los años con la razón de mortalidad materna más alta.

ANÁLISIS COMPARATIVO

Variables	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020p
Cundinamarca	48,7	38,9	33,7	39,1	40,2	51,4	72,2
Nacional	53,5	51,8	50,34	49,95	34,51	46,7	60,1

Fuente: DANE, RUAF y SIVIGILA. 2020p



Fuente: DANE, RUAF y SIVIGILA. 2020p



SC-CER 303297



ST-CER655785



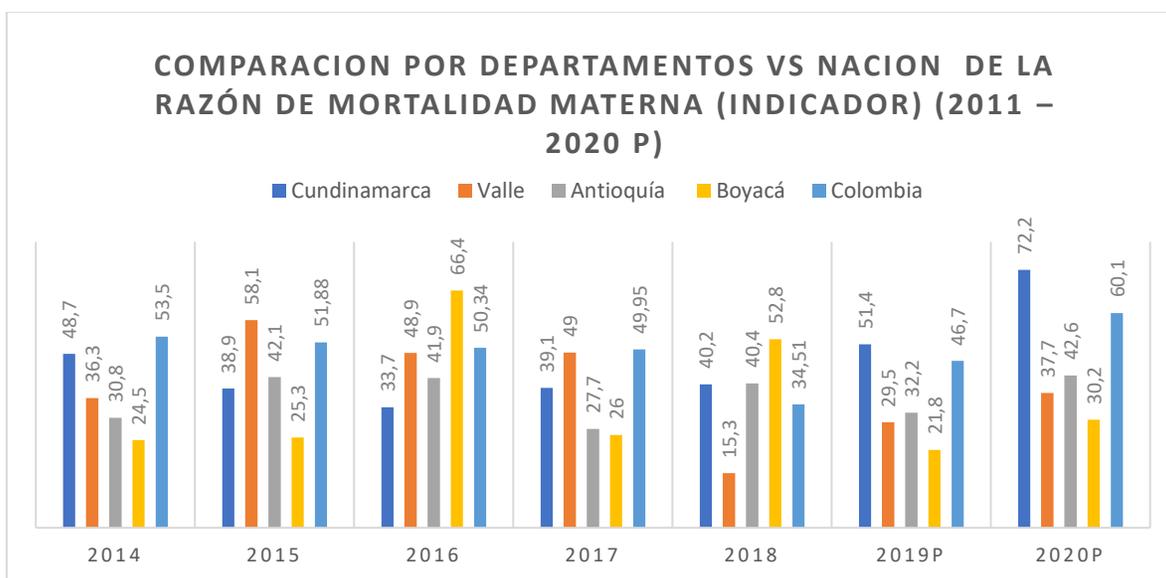
Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaria de Salud – Torre salud.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

Departamento	2014	2015	2016	2017	2018	2019P	2020P
Cundinamarca	48,7	38,9	33,7	39,1	40,2	51,4	72,2
Valle	36,3	58,1	48,9	49	15,3	29,5	37,7
Antioquía	30,8	42,1	41,9	27,7	40,4	32,2	42,6
Boyacá	24,5	25,3	66,4	26	52,8	21,8	30,2
Colombia	53,5	51,88	50,34	49,95	34,51	46,7	60,1

Fuente: DANE, RUF y SIVIGILA. 2020p



Fuente: Dane 2013-2020P

Con los datos preliminares a 2020 el departamento de Cundinamarca se encuentra dentro de los departamentos con comportamiento inusual hacia el incremento cuya razón de mortalidad materna es de 72 muertes maternas tempranas por cada 100mil nacidos vivos destacando así un mayor número de casos frente a los departamentos del Valle del Cauca, Antioquía, Boyacá y sobre la razón de mortalidad materna a nivel nacional la cual corresponde a 60 casos de muerte materna por cada 100mil nacidos vivos durante el 2014 y 2019 se presentó un comportamiento con tendencia a aumento frente a los departamentos anteriormente mencionados pero inferior a la razón de la mortalidad materna nacional. En 2015 Cundinamarca presenta una disminución de la razón de mortalidad materna, frente a los Departamentos de Valle del Cauca y Antioquia. Para 2020P Cundinamarca de cierre se evidencia un aumento de 20,8 con respecto al año 2019.

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Derecho a la vida	Desarrollo de competencias con Direcciones territoriales de salud, personal asistencial de ESE, EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOSS en la garantía de la atención integral y con calidad para las mujeres, gestantes y sus familias dentro del marco de derechos sexuales y reproductivos y la normatividad vigente como la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y ruta materno perinatal

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Pacto por la Equidad de Mujeres	Articulación con los actores del sistema general de seguridad social en salud para la garantía de las atenciones con calidad para las mujeres, gestantes y sus familias dentro del marco de la resolución 3280 de 2018.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Salud y Bienestar	Articulación con los actores del sistema general de seguridad social en salud para la garantía de las atenciones con calidad a niñas, niños, adolescentes y jóvenes.



SC-CER 303297



ST-CER655785



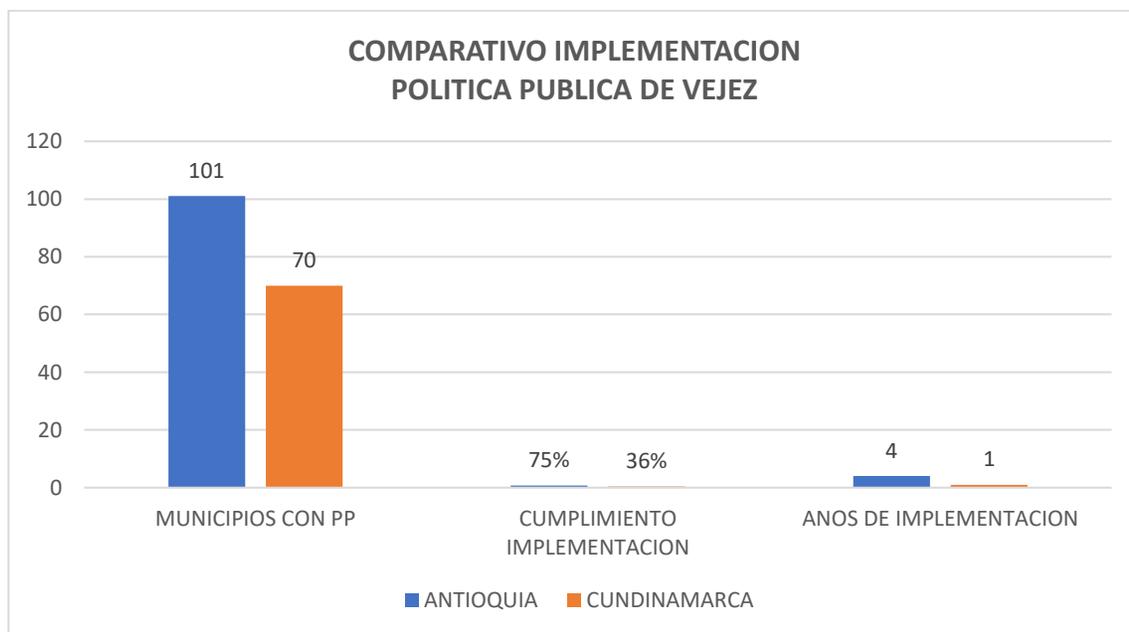
Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

META DE BIENESTAR

Descripción: Implementar la política pública de envejecimiento y vejez.	Cumplimiento 36%
ANÁLISIS DEL INDICADOR: En el 2020 se la secretaria de planeación realizó seguimiento a la implementación , monitoreo, y evaluación de la política pública de envejecimiento y vejez cumpliéndose con la realización estado del arte de la política pública , Incluir la política pública en el plan de desarrollo, Activar la instancia institucional, Activar la instancia de participación de la sociedad civil, Establecer el plan de operativo de la política pública, Socializar el plan operativo con el CODEPS, Socializar el plan operativo con la instancia o las instancias de participación de la sociedad civil, Implementar el plan de comunicaciones. Realizar centros de pensamiento semestrales.	



Fuente: Elaboración propia

Antioquia tiene una política pública aprobada y en implementación desde 2016, Cundinamarca aprobó su política pública de vejez en mayo de 2019, Los cumplimientos en Antioquia frente a su plan de desarrollo están sobre el 88% anual, la cobertura en asignación de recursos por estampilla alcanza al 90% de los municipios. En territorios similares de gran extensión y con número de municipios similares podemos concluir que en Cundinamarca se ha avanzado satisfactoriamente en la implementación de la política pública gracias al trabajo articulado con 16 secretarías y entidades beneficiando a los 116 municipios con los recursos de estampilla, programas deportivos, culturales, raciones alimentarias, aseguramiento y atención en salud, programas educativos de básica y avanzado, aumento de la cobertura en pensiones, proyectos productivos, competitividad y emprendimiento; como metas de cumplimiento del plan de desarrollo hacia la población mayor. Este cumplimiento se evidencia en el plan operativo de la submesa de población mayor y plan operativo de la política pública de envejecimiento y vejez.

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Derecho a la integridad personal	Se realizó la jornada de la no violencia hacia la población mayor con el fin de reconocer el respeto a la vida y sano desarrollo de ésta.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Pacto por la Equidad	Durante la pandemia los esfuerzos se centraron en la articulación interinstitucional para la mitigación del COVID en población mayor institucionalizada tanto el sector público como privado con la asesoría permanente a 250 centros de larga estancia albergan a 6.000 personas mayores.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Hambre cero	Entrega de raciones alimentarias a la población mayor de centros día de los 116 municipio beneficiando a usuarios de los centros día.
Salud y Bienestar	Atención domiciliaria en salud a población mayor con comorbilidades durante la pandemia a cargo de las EPS. Envejecimiento sano con actividad física en centros día y centros de protección y en domicilio por la pandemia a cargo de INDEPORTES. Implementación de los 13 servicios a la población mayor en los 116 municipios en los centros de larga estancia y en los centros día.
Alianzas para lograr los objetivos	De manera articulada con la coordinación de la secretaria de salud se construyó el Plan operativo de la submesa de población mayor para el desarrollo de actividades para la población mayor de los 116 municipios



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaria de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

META DE BIENESTAR

Descripción:

Disminuir la proporción de adolescentes alguna vez madres o actualmente embarazadas entre los 10 y 19 años

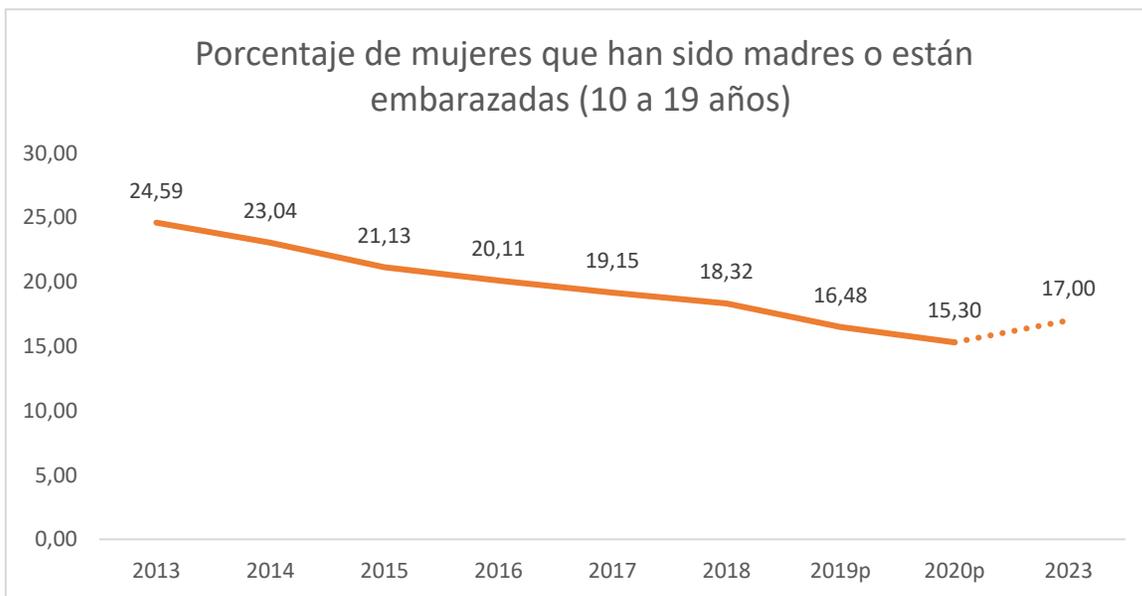
Cumplimiento

15.30%

ANÁLISIS DEL INDICADOR:

La proporción de adolescentes de 10 a 19 años alguna vez madres o actualmente embarazadas han oscilado entre 24,6% 2013 y 18,32% en 2018 con una tendencia favorable para el 2019, para los años 2013 al 2018 se experimento una reducción de más de 5 puntos en la proporción de embarazos. En cuanto al 2020 como dato preliminar el departamento continua con una disminución del 1,18% punto porcentual frente al año anterior

Departamento	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019p	2020p
Cundinamarca	24,59	23,04	21,13	20,11	19,15	18,32	16,48	15,30
Nacional	SD							



Fuente: DANE



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
[f/CundiGob](#) [@CundinamarcaGob](#)
www.cundinamarca.gov.co

ANÁLISIS COMPARATIVO

No es posible comparar con otros departamentos ya que no se dispone con bases de datos e informes que lo permitan.

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Derecho a la vida	Desarrollo de competencias con Direcciones territoriales de salud, personal asistencial de ESE, EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOSS en la garantía de la atención integral y con calidad para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes dentro del marco de derechos sexuales y reproductivos y la normatividad vigente como la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, los servicios amigables para adolescentes y jóvenes.
Derecho a la integridad personal	Desarrollo de competencias con Direcciones territoriales de salud, personal asistencial de ESE, EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOSS en la garantía de la atención integral y con calidad para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes dentro del marco de derechos sexuales y reproductivos y la normatividad vigente como la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, los servicios amigables para adolescentes y jóvenes.
Derecho al libre desarrollo de la personalidad	Desarrollo de competencias con Direcciones territoriales de salud, personal asistencial de ESE, EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOSS en la garantía de la atención integral y



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

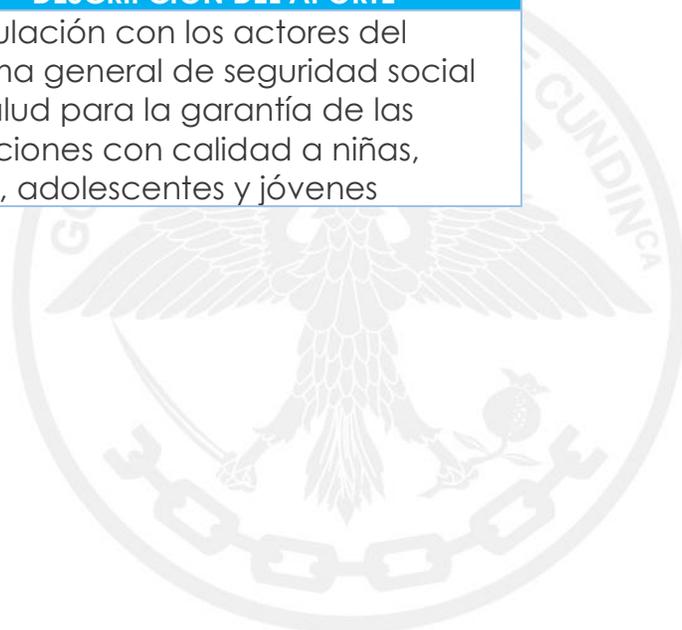
GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
	con calidad para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes dentro del marco de derechos sexuales y reproductivos y la normatividad vigente como la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, los servicios amigables para adolescentes y jóvenes.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APOORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Pacto por la Equidad	Articulación con los actores del sistema general de seguridad social en salud para la garantía de las atenciones con calidad a niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APOORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Salud y Bienestar	Articulación con los actores del sistema general de seguridad social en salud para la garantía de las atenciones con calidad a niñas, niños, adolescentes y jóvenes



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaria de Salud – Torre salud.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

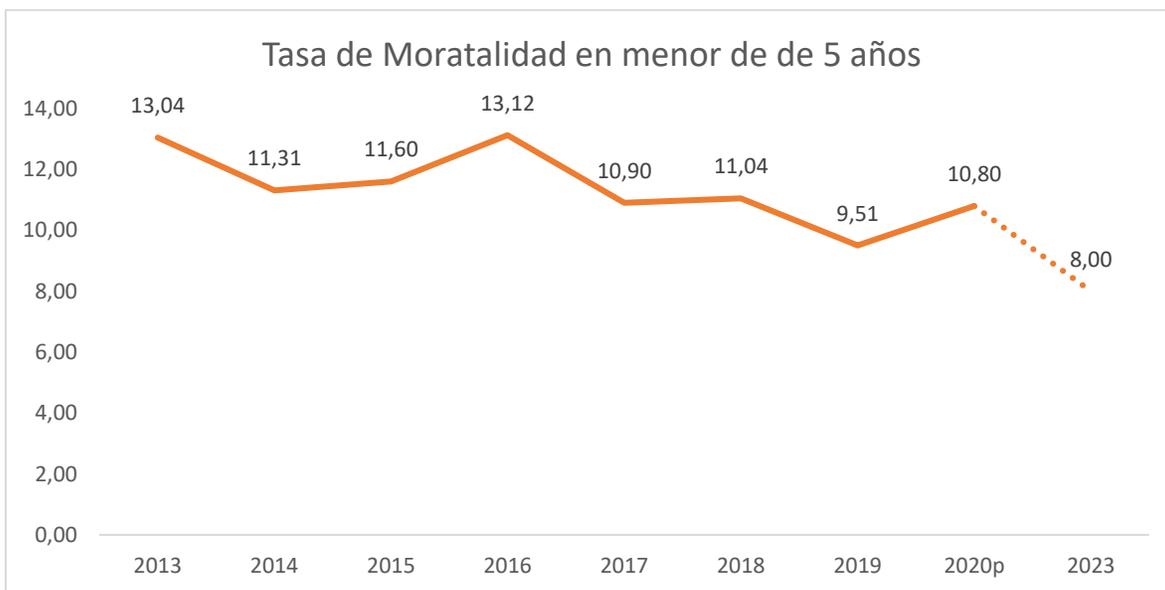
META DE BIENESTAR

Descripción: disminuir la tasa de mortalidad en menores de 5 años.	Cumplimiento 10.80P
--	-------------------------------

ANÁLISIS DEL INDICADOR:

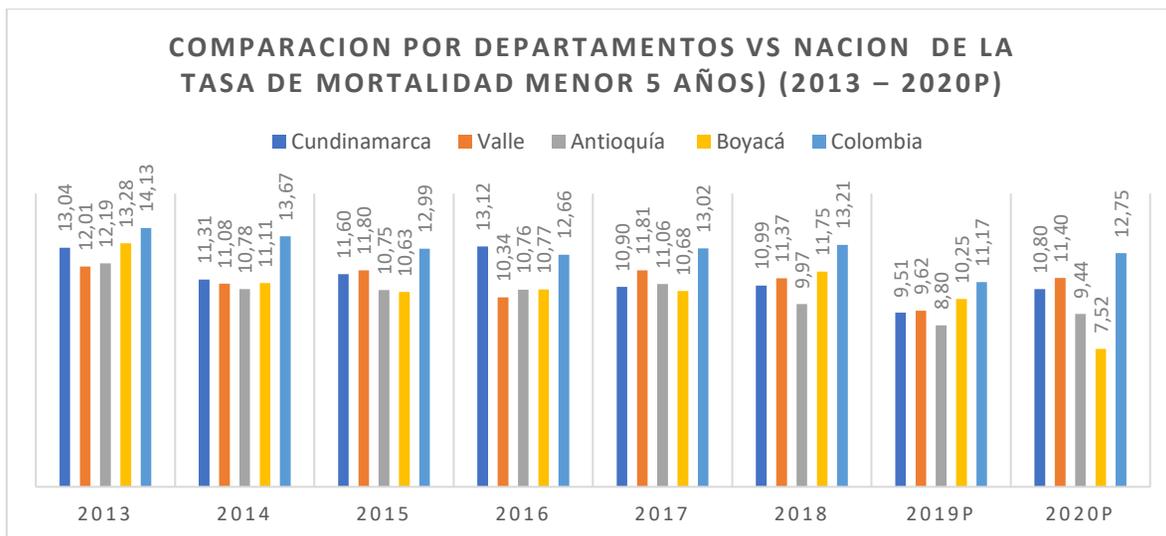
La tasa de mortalidad en menores de 5 años durante los últimos 8 años ha sido fluctuante siendo el 2016 el año con la mayor tasa de mortalidad la cual fue de 13,12 por cada 100 mil nacidos vivos (467 casos) y 2019 el año con menor tasa de mortalidad 9,51 por cada 100 nacidos vivos (340 casos). Esta tasa es indicativa del nivel de vida y acceso de los servicios de salud tanto preventivos como de atención, muchas de las defunciones se consideran prevenibles o evitables, como lo son las enfermedades respiratorias infecciosas, deficiencias nutricionales, obstétricas o el síndrome infantil de muerte súbita.

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019p	2020p
Cundinamarca	13,04	11,31	11,60	13,12	10,90	11,04	9,51	10,80
Nacional	14,13	13,67	12,99	12,66	13,02	13,76	13,55	12,75



Fuente: DANE

Departamento	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019P	2020P
Cundinamarca	13,04	11,31	11,60	13,12	10,90	10,99	9,51	10,80
Valle	12,01	11,08	11,80	10,34	11,81	11,37	9,62	11,40
Antioquía	12,19	10,78	10,75	10,76	11,06	9,97	8,80	9,44
Boyacá	13,28	11,11	10,63	10,77	10,68	11,75	10,25	7,52
Colombia	14,13	13,67	12,99	12,66	13,02	13,21	11,17	12,75



Al comparar con otros departamentos la tasa de mortalidad en menores de 5 años se observa a Cundinamarca, con un aumento relevante en el 2016, donde alcanza la tasa más alta en un periodo evaluado (13,2) sobrepasando incluso el dato nacional el cual era de (12,7) para el mismo año el departamento del valle del cauca presenta una disminución de 10,34 frente a los demás departamentos. El 2018 refleja un cambio para Cundinamarca frente a los demás departamentos con un (10,9)

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Derecho a la vida	Con la implementación de la estrategia de Atención integral desde el sector salud para la población de primera infancia del Departamento, que busca disminuir las barreras en la atención oportuna.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Pacto por la Equidad	Desde la Atención integral en salud para la primera infancia se busca que todos los niños, y niñas tenga atención sin distinción de raza, sexo, etnia.

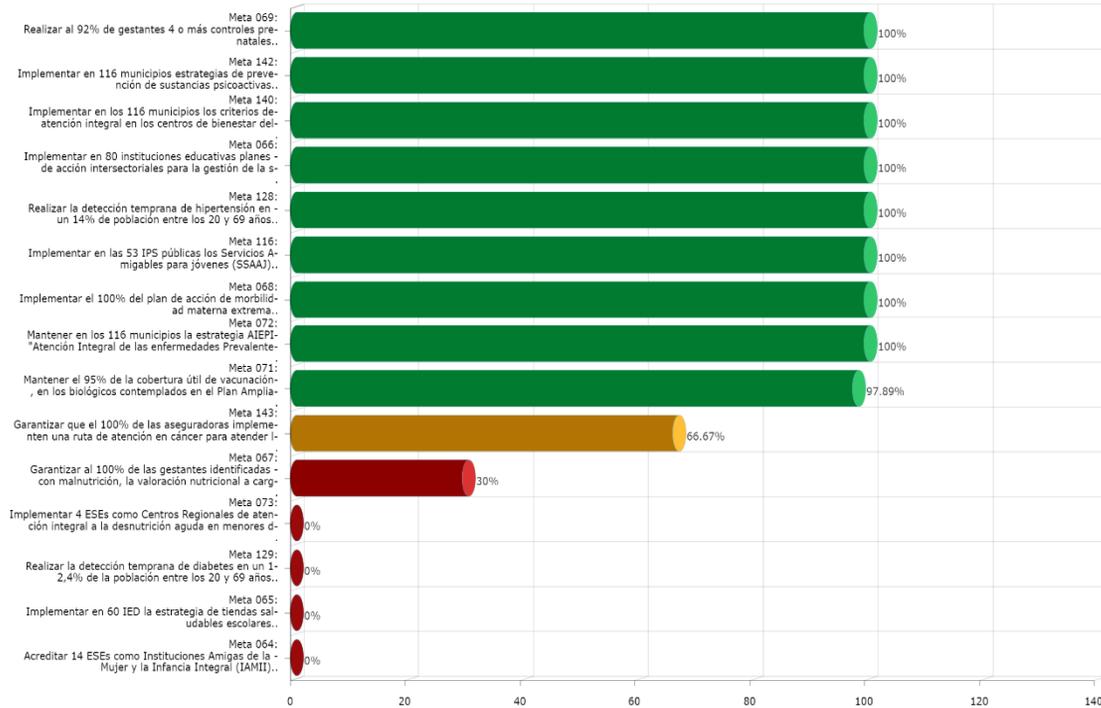
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Salud y Bienestar	Con la implementación de la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud para la primera infancia; permite la e intervención del riesgo con el fin de eliminarlo o disminuirlo, desde la primera infancia .



INDICADORES PLAN DE DESARROLLO CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!

Gráfica Por Eficacia



BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Se realizaron 11 planes de acción intersectorial para articular las acciones de gestión de salud pública en salud oral, salud sexual y reproductiva, en nutrición para prevención de la obesidad, con las Instituciones Educativas de la Calera (Mundo Nuevo, La Calera, La Aurora, El Salitre), Gacheta (Piloto y Audon Espinoza), San Juan de Rioseco (Departamental), Albán(Rural Chimbe), Villeta (Instituto de Promoción Social, CUNE),Gutavita (José Gregorio Salas)

BENEFICIARIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Personas
Empresas

Entidades
Municipios

- Identificación del tipo de beneficiarios:
(500 estudiantes de 6 a 11 años de básica primaria)
(11 Instituciones Educativas)



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

DIFICULTADES

Las políticas educativas adoptadas durante el 2020 por la pandemia por COVID 19 afectaron el ingreso de los estudiantes a las IED circular 22 de mayo.

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Primera infancia, infancia y adolescencia "Cundinamarca al tamaño de los niños, niñas y adolescentes"	Coordinación con el sector educativo para facilitar el acceso a las acciones de salud pública a los escolares que cursan primaria.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Implementación de un servicio amigable para adolescentes y jóvenes en el hospital San José del municipio de la Palma para la atención integral en salud sexual y reproductiva a adolescentes y jóvenes.
- Realización 4 jornadas de asistencias técnicas en derechos sexuales y reproductivos con 788 participantes, adolescentes, jóvenes y adultos que integran las rutas intersectoriales.
- Conformación de 26 Grupos comunitarios en los municipios de Fusagasugá, Madrid, Facatativá, La Mesa, Mosquera, Ubaté, Soacha, Zipaquirá, Arbeláez, Chía, Guaduas, Medina, Cáqueza, Girardot, Tocaima, Chocontá, Villeta, Pacho, Puerto Salgar, Caparrapí, Silvania, Sasaima, La Palma, Gacheta, Sesquilé, Viani, para el fortalecimiento de los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.
- Asistencia técnica a profesionales de la salud de las 53 ESE, a las direcciones territoriales de los 116 municipios y los profesionales de las Empresas Administradoras de Planes de Beneficio, para el abordaje intersectorial e integral de los casos de las gestantes en menores de 15 años y las acciones para el inmediato restablecimiento de sus derechos, en el marco de cero tolerancias, Implementación de los Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes para la atención integral de los servicios de Salud Sexual y Reproductiva en el marco de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud y Ruta Materno Perinatal (Resolución 3280 de 2018), implementación de la resolución 1904 de 2017, sobre garantía de derechos sexuales y reproductivos en personas con discapacidad, actualización de Métodos de Planificación familiar, Criterios de Elegibilidad OMS, Planificación Adolescentes, Anticoncepción de Emergencia, consulta preconcepcional y reconocimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

BENEFICIARIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- Identificación del tipo de beneficiarios:
116 municipios
53 Empresas Sociales del Estado
1797 Niños Niñas Adolescentes , jóvenes y adultos

DIFICULTADES

- Falta de búsqueda activa y canalización a los programas por parte de las EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS a la población objeto.
- Las EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS no están contratando a las IPS de acuerdo con la ruta de atención establecida por la resolución 3280 de 2018.

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Mujer, equidad de género e igualdad de oportunidades	Estableciendo y articulado acciones en los municipios y las instituciones para el abordaje integral de violencia de género y violencia sexual. Implementación de la Ruta Materno Perinatal y de promoción y mantenimiento de la salud.
Primera infancia, infancia y adolescencia "Cundinamarca al tamaño de los niños, niñas y adolescentes"	Estableciendo y articulado acciones en los municipios y las instituciones para el abordaje integral de violencia de género y violencia sexual. Implementación de la Ruta Materno Perinatal y de promoción y mantenimiento de la salud para la prevención del embarazo en adolescentes.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Se cuenta con un Plan de acción aprobado para el seguimiento de los casos de morbilidad materna extrema establecido en el departamento de acuerdo con los lineamientos nacionales del Instituto Nacional de Salud. Se estableció una metodología de trabajo con el grupo funcional para la realización del seguimiento al Plan de acción establecido.

BENEFICIARIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- Identificación del tipo de beneficiarios:
- 116 municipios
- 53 Empresas Sociales del Estado

DIFICULTADES

- Falta de búsqueda activa y canalización al programa por parte de las EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS a la población objeto.
- Las EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS no están contratando a las IPS de acuerdo con la ruta de atención establecida por la resolución 3280 de 2018.

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Primera infancia, infancia y adolescencia "Cundinamarca al tamaño de los niños, niñas y adolescentes"	Estableciendo y articulado acciones en los municipios y las instituciones para la implementación de la Ruta Materno Perinatal y de promoción y mantenimiento de la salud.
Mujer, equidad de género e igualdad de oportunidades	Estableciendo y articulado acciones en los municipios y las instituciones para la implementación de la Ruta Materno Perinatal y de promoción y mantenimiento de la salud.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Aplicación de los biológicos correspondientes según el Plan Ampliado de Inmunización a la población para Los trazadores del programa menor de un año terceras dosis de pentavalente el 93,4%; en triple viral del año en 93% y en triple viral de 5 años 93,6% se van cumpliendo un en 93% de las coberturas meta ajustada a partir del 20 de noviembre del 2020; al realizar el comparativo con el mismo periodo del 2019 tenemos un déficit de menos del 2% de la población.

BENEFICIARIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

IDENTIFICACIÓN DEL TIPO DE BENEFICIARIOS:

Primera infancia 99.485 menores,
Infancia 12337
Adolescencia 9.248
Juventud 19.167
Adultez 56.612
Vejez 81.967

DIFICULTADES

- La situación de miedo que presenta el padre y cuidadores ante la pandemia covid – 19.
- Falta de contratación por parte de las EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOSS con sus IPS la vacunación extramural.

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Primera infancia, infancia y adolescencia "Cundinamarca al tamaño de los niños, niñas y adolescentes"	Garantizar la vacunación en la población objeto del programa, con el fin de disminuir las enfermedades prevenibles por vacuna en los menores de 5 años, niños adolescentes.
Envejecimiento y vejez	Garantizar la vacunación en la población objeto del programa, con el fin de disminuir las enfermedades prevenibles por vacuna en los adultos mayores.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Mujer, equidad de género e igualdad de oportunidades	Garantizar la vacunación en la población objeto del programa, con los biológicos de Toxoide Tetánico, Virus del Papiloma Humano y vacunación en gestantes con los biológicos de DPT acelular e influenza.
--	---

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Elaboración y entrega de los 13 lineamientos para los centros de Bienestar del Anciano en el Departamento de acuerdo con la Ley 1276 del 2009. Asistencia técnica a los coordinadores PIC, Secretarios de Desarrollo Social, Coordinadores de Centro de protección del Anciano de los 116 municipios en la implementación de los criterios de atención para los centros de Bienestar del Anciano a 500 personas.

BENEFICIARIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS ENTREGADO

Personas

Entidades

Empresas

Municipios

- Identificación del tipo de beneficiarios:
116 centros día
241 centros de larga estancia
6.000 personas mayores institucionalizadas

DIFICULTADES

- La pandemia por COVID 19 suspendió los servicios de los centros día por 8 meses.
- Aislamiento obligatorio en los centros de larga estancia.
- Falta de acceso a internet de la población mayor por desconocimiento en el manejo de la tecnología o por estar solos sin apoyo de cuidadores.
- Falta de caracterización de personas mayores que vienen solas.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Envejecimiento y vejez	A través de la articulación con los municipios fortaleciendo los ejes de Mayor Protección, Mayor Participación, Mayor Autonomía y Mayor Felicidad, Garantizando el acceso a los servicios y/o programas promoviendo el envejecimiento activo y una vejez digna, saludable y feliz

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Implementación de la estrategia preventiva “Mi fortaleza mi familia” en los municipios de Guacheta, Nocaima, Simijaca, Tena y Topaipi.
- Conformación de 116 equipos psicosociales de diferentes sectores en prevención de sustancias psicoactivas en los 116 mpios.
- Premio Nacional a entidad comprometida con la prevención del consumo, abuso y adicción de sustancias psicoactivas otorgado al municipio de Gachancipá por el Ministerio de Salud.

BENEFICIARIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Personas
Empresas

Entidades
Municipios

- Identificación del tipo de beneficiarios:
116 municipios

DIFICULTADES

- Por la Asistencia técnica virtual y las fallas en la conectividad se dificulta la comprensión de los procesos en los municipios.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Salud mental	En el componente de la promoción de la salud mental, con la implementación de la estrategia Mi Fortaleza Mi familia.
Juventud	Con la implementación de la estrategia Mi Fortaleza Mi familia.
Apoyo para el fortalecimiento de las familias	Con la implementación de la estrategia Mi Fortaleza Mi familia.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



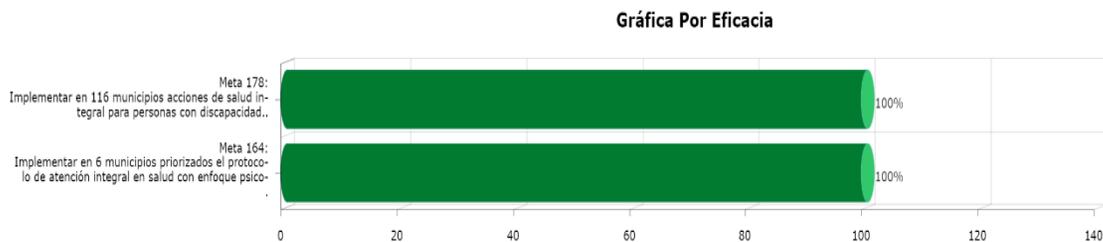
Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

1.2.1.4 PROGRAMA: Cundinamarqueses inquebrantables

OBJETIVO

Promover en el departamento acciones de protección social para el restablecimiento de derechos de la población en condiciones especiales, mediante la implementación de medidas de asistencia, atención y rehabilitación, que permitan la consolidación de oportunidades de diálogo y convivencia como pilares de progreso.

INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!*



BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Elaboración del Plan de implementación del protocolo de atención integral en salud con enfoque psicosocial para la población víctima del conflicto armado localizada en el municipio de la palma.
- Desarrollo de las fases de coordinación, divulgación formación y caracterización del plan de implementación, en el municipio de la Palma.
- Conformación de la mesa interna departamental de gestión integral en salud de las víctimas de conflicto armado de la secretaria de Salud de Cundinamarca.
- Entrega de lineamientos técnicos para el reporte de las acciones en salud pública dirigidas a la población víctima de conflicto armado y de aquellas víctimas reconocidas y en sentencias y órdenes judiciales y administrativas.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

BENEFICIARIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- Identificación del tipo de beneficiarios:
Municipio de la palma
Empresa Social del Estado de la Palma
EPS CONVIDA
11 personas Talento humano

DIFICULTADES

- Rotación de talento humano en la ESE.
- El hacer las asistencias técnicas de manera virtual afecta el interés y el compromiso de los asistentes del municipio.
- La mesa municipal de víctimas solicita el pago para la reunión en las mesas de participación ya que la secretaria de Salud no cuenta con el presupuesto para hacerlo.



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaria de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co



SC-CER 303297



ST-CER655785



1.2.2 LÍNEA ESTRATÉGICA 3: MÁS SOSTENIBILIDAD

OBJETIVO

Consolidar un territorio basado en la conservación, preservación y rehabilitación del medio ambiente, articulando el ordenamiento y el uso del territorio, para el desarrollo sostenible y el bienestar de los cundinamarqueses, bajo un enfoque de mitigación del riesgo y adaptación al cambio climático.

TEMAS IMPORTANTES Y LOGROS QUE APORTAN A LA LÍNEA ESTRATÉGICA

- Se aumento un punto la cobertura de vacunación felina y canina en el departamento en los 116 municipios se vacunaron 156.293 caninos y 68.894 felinos



Programa

Número de metas de producto

Seguridad hídrica y recursos naturales para la vida

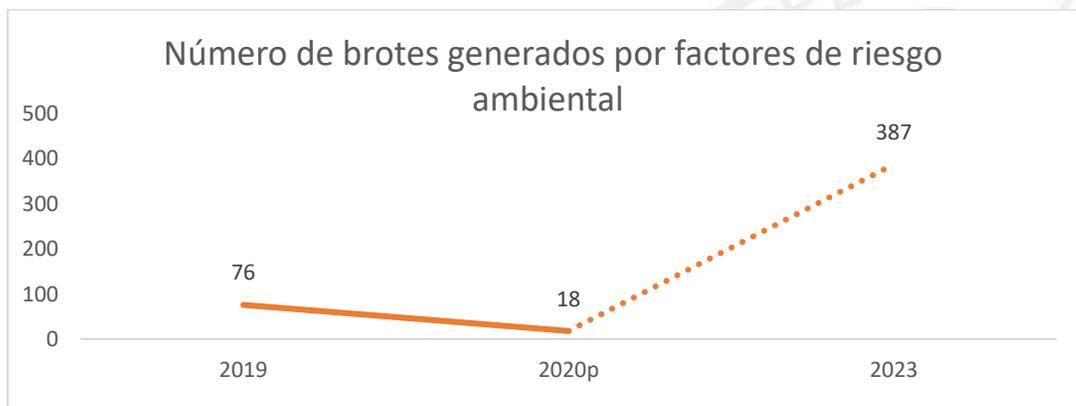
3

1.2.3.1 PROGRAMA: Seguridad hídrica y recursos naturales para la vida

OBJETIVO

Conservar y proteger los ecosistemas y la biodiversidad, para garantizar los servicios ambientales, evitar la pérdida del hábitat de la fauna y flora presentes en el territorio cundinamarqués y aumentar la oferta del recurso hídrico mejorando el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico, con calidad, continuidad y cobertura en zonas urbanas y rurales.

META DE BIENESTAR	
<p>Descripción: Disminuir el número de brotes generados por factores de riesgo ambiental (EDA, IRAG, Intoxicaciones por sustancias químicas y ETA)</p>	<p>Cumplimiento 18</p>
<p>ANÁLISIS DEL INDICADOR: Teniendo en cuenta el comportamiento de la pandemia este evento ha disminuido en un 76% comparado con el 2019. Uno de los factores que ha influido en la disminución de estos es la ausencia de lugares de concentración de personas en colegios, reuniones familiares, donde es frecuente la ocurrencia de Enfermedades transmitidas por alimentos, Enfermedad Diarreica Aguda, intoxicaciones por sustancias químicas. Los eventos que más se han presentado son los ocasionados por Enfermedades transmitidas por alimentos seguido por Intoxicaciones por Sustancias químicas.</p>	



Fuente: Sivigila 2019-2020p A partir del año 2019 el reporte se hace por brotes y no por notificación individual de los casos.

No hay comparación entre departamentos dado los cambios realizados en la notificación.

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Derecho a la vida	Con la disminución en el número de brote generados por riesgo ambiental se garantiza el derecho a la vida evitando perdidas por Enfermedad Diarreica Aguda Infección Respiratoria Aguda Crónica Intoxicaciones por sustancias químicas y Enfermedades Transmitidas Alimentos

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Pacto por la Equidad	En esa línea, un elemento central del bienestar es una vida saludable con acciones de salud pública consistentes con el cambio social, demográfico y epidemiológico que enfrenta Colombia.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Salud y Bienestar	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
Fin de la pobreza	Con los problemas relacionados con la Pandemia de COVID 19 los problemas relacionados con pobreza, el acceso, a la educación y la salud se ha complicado, por lo anterior las acciones de salud pública relacionadas con la vigilancia del ambiente deben convertirse en factores protectores para la salud.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

META DE BIENESTAR

Descripción:

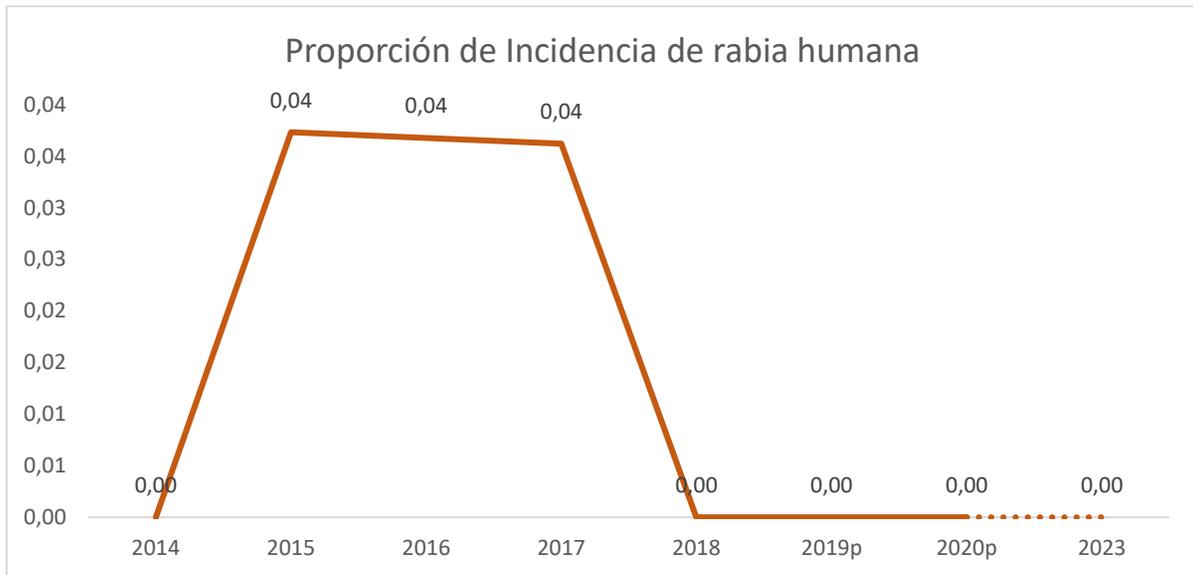
Eliminar la incidencia de mortalidad por rabia por especies silvestres en el departamento

Cumplimiento

0

ANÁLISIS DEL INDICADOR:

La incidencia de agresiones ha venido aumentando, finalizando en el año 2020p en 244 agresiones x 100.000 habitantes, con un registro en la proporción de casos de exposición grave para 2020p de 26% y exposiciones leves en 74%. Al disgregar por municipios, la mayor carga de agresiones notificadas se concentra en los municipio de Soacha (14%), Chía (5%), Girardot (4%), Fusagasugá (4%), Zipaquirá (4%), Facatativá (4%), Madrid (3%), Cajicá (3%), Mosquera (3%) y Funza (2%).



Fuente: Estadísticas Vitales DANE/ Proyecciones de población del DANE

Variables	2014	2015	2016	2017	2018	2019p	2020p
Indicador Cundinamarca	0,00	0,04	0,04	0,04	0,00	0,00	0,00
Indicador nacional	-	0,002	0,002	0,002	-	-	0,002



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

ANÁLISIS COMPARATIVO

Proporción de casos nuevos de rabia humana por 100.000 habitantes. En Cundinamarca se presentaron casos de Rabia humana en los Años 2015, 2016 y 2017, siendo los únicos casos reportados a nivel Nacional, generando un gran impacto del evento en el departamento, y requiriendo de acciones intersectoriales para el control de los focos.

No se conoce información de otros departamentos.

CATEGORÍA DE DERECHOS

GARANTÍA DE DERECHOS FUNDAMENTALES	
DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Derecho a la vida	Al mantener en 0 la incidencia de rabia humana se disminuye el riesgo de mortalidad.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD 2018-2022

APORTE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022	
PACTO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Pacto por la Equidad	La disminución de las brechas de pobreza generan espacios saludables de promoción y prevención que contribuyen al bienestar individual y colectivo que contribuyen a los nuevos estilos de vida, donde las animales de compañía interactúan con los seres humanos.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

APORTE A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	
OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Salud y Bienestar	Promover el bienestar de las comunidades tanto rurales como cascos urbanos.



SC-CER 303297



ST-CER655785



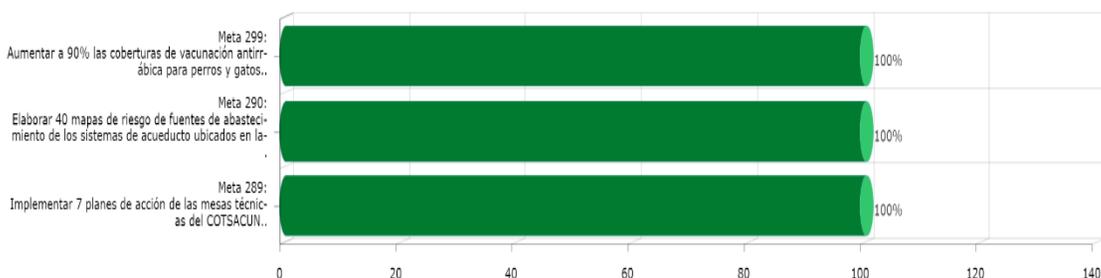
Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!*

Gráfica Por Eficacia



BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Implementación de 7 planes de acción de las mesas técnicas de agua, aire, alimentos seguridad alimentaria y nutrición, zoonosis, sustancias químicas, residuos sólidos y entornos saludables. Seguimiento trimestral a la ejecución de los planes de acción de las mesas técnicas de agua, aire, alimentos seguridad alimentaria y nutrición, zoonosis, sustancias químicas, residuos sólidos y entornos saludables.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- Identificación del tipo de beneficiarios:
- 116 municipios

DIFICULTADES

Por la pandemia se ha dificultado la visita a los municipios para hacer las reuniones con la comunidad para realizar las actividades de promoción y prevención.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Participación ciudadana	Participación y compromiso de la comunidad en las acciones de Salud ambiental
Seguridad alimentaria y nutricional	Implementar estrategias para garantizar la inocuidad en el consumo de alimentos.
Manejo integral de residuos sólidos	Se desarrollan actividades que permiten el aprovechamiento de los residuos sólidos de acuerdo la normativa vigente

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

6 mapas de riesgo de fuentes de abastecimiento de los sistemas de acueducto ubicados en la jurisdicción de los municipios de la cuenca del río Bogotá de responsabilidad departamental, municipios de la calera Asociación del acueducto rural de la quebrada el boliche y la Asociación acueducto chorro de la pita; Choconta, Asociación de usuarios del Acueducto rural vereda Tilata; Subachoque, Acueducto rincón santo (2 mapas de riesgo); La mesa , Acueducto san Joaquín.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- Identificación del tipo de beneficiarios:
- 4 municipios La Calera, Chocontá, Subachoque, La mesa
- 5.232 personas

DIFICULTADES

- Falta de recursos económicos por parte de los prestadores para la caracterización por parte de laboratorios certificados de las fuentes hídricas y para el diseño del sistema de tratamiento según la normatividad vigente.
- Desconocimiento por parte de los prestadores de la normativa para vigilancia de la calidad del agua para consumo humano.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

1.2.5 LÍNEA ESTRATÉGICA 5: MÁS GOBERNANZA

OBJETIVO

Aumentar la eficacia, eficiencia y efectividad de las instituciones públicas del departamento con el fortalecimiento de capacidades administrativas, financieras, tecnológicas y jurídicas que permitan aumentar los niveles de confianza de la comunidad en el sector público.

TEMAS IMPORTANTES Y LOGROS QUE APORTAN A LA LÍNEA ESTRATÉGICA

- Se han realizado 51 visitas a prestadores de servicios de salud y establecimientos farmacéuticos garantizando el manejo adecuado de los medicamentos de control especial para realizar trámite ante de Unidad Administrativa Especial Fondo Nacional de Estupefacientes.
- Se gestiono recursos del Sistema General de Regalías por valor de \$ 43.433 millones de pesos para la adquisición de ambulancias, equipos biomédicos, elementos de protección personal, aseo y desinfección para la atención de la calamidad sanitaria por COVID 19 en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.
- Se gestiona con el Ministerio de Salud el giro directo a las Empresa Sociales del Estado de recursos destinados a pasivos laborales por valor de \$18.607 millones de pesos a través de las resoluciones 753 2020 y 2017 de 2020.

Programa	Número de metas
Gestión pública inteligente	8
Empoderamiento Social	1
Cundinamarca + Digital	1



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

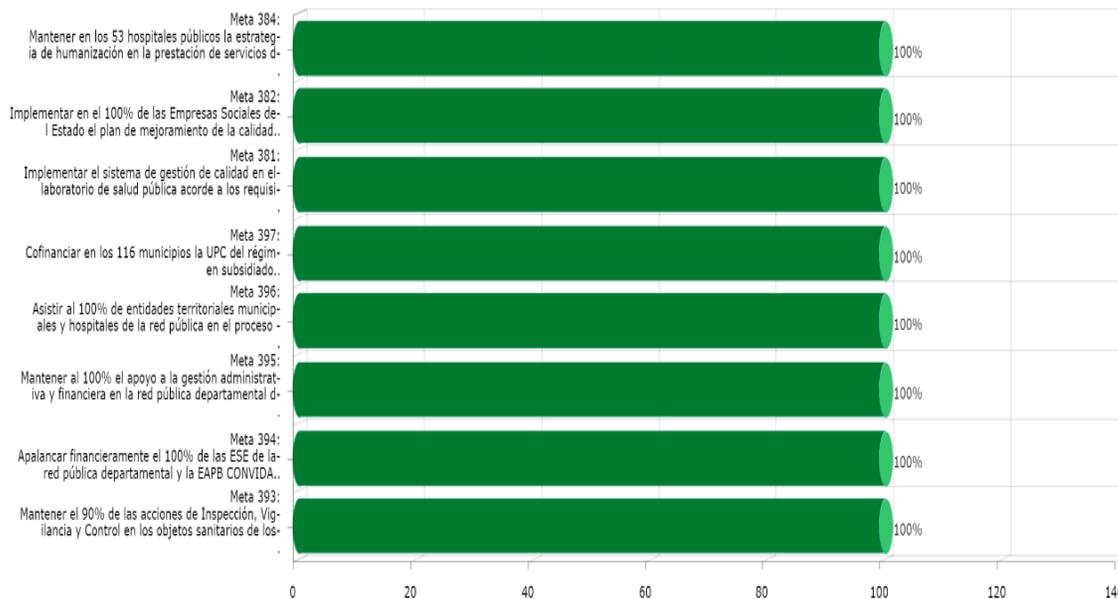
1.2.5.1 PROGRAMA: Gestión pública inteligente

OBJETIVO

Revitalizar la gestión pública mediante el fortalecimiento del talento humano y de los procesos que permitan entender y atender las necesidades de la comunidad integralmente.

INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ;REGIÓN QUE PROGRESA!*

Gráfica Por Eficacia



BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Diagnóstico de los cuatro componentes del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en las 14 regiones de salud y en la ESE Hospital Universitario de la Samaritana para la formulación del Plan de mejoramiento de la Calidad 2020-2023.
- Se cuenta con 14 planes de mejoramiento formulados para desarrollar durante el cuatrienio articulados con el premio Departamental de Fortalecimiento de la Autoridad sanitaria en sus 2 categorías (uno) 1 Secretaria de Salud Líder y categoría 2. Región de Salud líder.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- *Identificación del tipo de beneficiarios: (116 municipios)*
- *14 regiones en Salud*
- *3.210.000 habitantes del Departamento*

DIFICULTADES

Desconocimiento del trabajo con enfoque de Región.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Mantener el nodo de humanización centrado en las personas mediante 10 asistencias técnicas a las 53 Empresas sociales del Estado.
- Articulación de acciones con el Ministerio de Salud y Protección Social, Defensoría del Pueblo y alta Consejería para la Felicidad.
- Aplicación de encuesta para la medición de la satisfacción al cliente interno, en 28 Empresas Sociales del Estado enviada 660 colaboradores.
- Aplicación de encuesta de satisfacción de cliente externo a 53 gerentes, 116 alcaldes, 116 líderes del sistema de atención al ciudadano de las alcaldías, 18 veedores, 110 líderes de Comités de Participación Social en Salud, 37 miembros de asociación de usuarios y 160 usuarios del Laboratorio de Salud Pública.
- Realización de un curso virtual de humanización en atención materna perinatal a 22 ESE y 79 funcionarios de las Empresas Sociales del Estado.
- Validación externa de la política pública Nacional de humanización con el Ministerio de Salud realizando aportes al documento técnico y al plan de Acción.
- Creación y validación de los cuatro módulos de la metodología de Dignificación de Servicios de Salud con enfoque en derechos humanos con la Defensoría del Pueblo.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- 53 empresas Sociales del Estado

DIFICULTADES

- Las reuniones virtuales con algunos municipios por la disponibilidad de la RED
-

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Felicidad y bienestar integral	Articular acciones con la lara consejería para la felicidad, sensibilizando temas de salud mental para el bienestar de los colaboradores.

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

- Realización de asistencia técnica a los 116 municipios sobre los planes territoriales de salud, para su formulación, seguimiento, control y reporte.
- Realización de asistencia técnica a los 53 hospitales de la red pública departamental en formulación, seguimiento y evaluación del Plan Indicativo y del POA de los planes hospitalarios.
- Realización de asistencia técnica a las dependencias de la secretaria de salud para la actualización, seguimiento y control de los planes y proyectos de inversión de la secretaria de Salud de Cundinamarca en los instrumentos definidos por Secretaria de Planeación Departamental.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- 116 municipios
- 53 Empresas Sociales del Estado



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

DIFICULTADES

En las reuniones virtuales con los municipios la conectividad afecta la realización de las asistencias técnicas

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Apoyo financiero para el fortalecimiento de la prestación del Servicio de Salud en el Nivel Territorial a 53 Empresas sociales del Estado y la EPS CONVIDA, por un valor \$ 81.436 millones de pesos. Con el apalancamiento financiero brindado a las (53) Empresas Sociales del Estado y a CONVIDA EPS, se ha logrado subsanar parte del déficit presupuestal y se ha apoyado la emergencia sanitaria presentada por la pandemia del COVID 19 en estas entidades, garantizando el funcionamiento y la oportuna prestación en servicios de salud a los cundinamarqueses. Se realizó el giro de 14.280 millones para la adquisición de insumos críticos para la atención de pacientes y transporte de personal asistencial como respuesta a la Emergencia ocasionada por la pandemia COVID 19.

RESOLUCION 970 /20 TRANSFERENCIA DE APALANCAMIENTO 53 ESES COVID 19	
E.S.E s	VALOR TOTAL
ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS	180.000.000
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CÁQUEZA	500.000.000
ESE HOSPITAL HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA	180.000.000
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA	220.000.000
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FÓMEQUE	180.000.000
ESE HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE CHOCONTÁ	180.000.000
ESE CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBÁ	50.000.000
ESE HOSPITAL NUESTRA SRA. DEL CARMEN DEL COLEGIO	180.000.000
ESE CAYETANO MARIA DE ROJAS EL PEÑON	50.000.000
ESE HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID	220.000.000
ESE HOSPITAL PROFESOR CAVALIER DE CAJICÁ	50.000.000
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ	500.000.000
ESE CENTRO DE SALUD DE FOSCA	50.000.000
ESE HOSPITAL NUESTRA SRA DE LAS MERCEDES DE FUNZA	250.000.000
ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE GUACHETÁ	180.000.000
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ	500.000.000
ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETÁ	500.000.000
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILE	180.000.000
ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA	500.000.000
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	180.000.000
ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA	180.000.000
ESE POLICLINICO DE JUNÍN	50
ESE HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPÓ	180
ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA	500
ESE HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	100
ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA	260



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

RESOLUCION 970 /20 TRANSFERENCIA DE APALANCAMIENTO 53 ESES COVID 19	
E.S.E s	VALOR TOTAL
ESE HOSPITAL DE LA VEGA	180
ESE HOSPITAL NUESTRA SRA DEL PILAR DE MEDINA	180
ESE HOSPITAL MARIA AUXILIADORA DE MOSQUERA	350
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON	180
ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE NIMAIMA	50
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO	500
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ	180
ESE HOSPITAL DIOGENES TRONCOSO DE PUERTO SALGAR	130
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO	180
ESE GIRARDOT	350
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA	180
ESE CENTRO DE SALUD DE RICAURTE	50
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	50
ESE CENTRO DE SALUD DE SAN FRANCISCO	50
ESE HOSPITAL HILARIO LUGO DE SASAIMA	180
ESE HOSPITAL ISMAEL SILVA DE SILVANIA	50
ESE HOSPITAL NUESTRA SENORA DEL ROSARIO DE SUESCA	50
ESE HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE	500
ESE HOSPITAL NTRA. SRA. DEL CARMEN DE TABIO	180
ESE CENTRO DE SALUD DE TAUSA	50
ESE HOSPITAL NSTA. ROSA DE TENJO	180
ESE CENTRO DE SALUD TIMOTEO REYES DE UNE	50
ESE HOSPITAL SANTA BARBARA DE VERGARA	100
ESE CENTRO DE SALUD DE VIANI	50
ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VIOTA	180
ESE HOSPITAL REGIONAL DE ZIQUIRÁ - SAMARITANA	2.000
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	2.000
TOTAL	14.280

Cifras en millones de peso

APALANCAMIENTOS 2020

E.S.E s Y CONVIDA	VALOR TOTAL
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE SESQUILE	\$ 651
ESE HOSPITAL MARCO FELIPE AFANADOR DE TOCAIMA	\$ 1.358
ESE HOSPITAL SAN JOSE DE LA PALMA	\$ 3.043
ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA	\$ 3.650
ESE HOSPITAL NUESTRA SRA DEL PILAR DE MEDINA	\$ 1.508
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ARBELAEZ	\$ 3.363
ESE HOSPITAL DIOGENES TRONCOSO DE PUERTO SALGAR	\$ 1.723
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE SAN JUAN DE RIOSECO	\$ 1.295
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA	\$ 520



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

APALANCAMIENTOS 2020

E.S.E s Y CONVIDA	VALOR TOTAL
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	\$ 250
ESE HOSPITAL HILARIO LUGO DE SASAIMA	\$ 540
ESE HOSPITAL ISMAEL SILVA DE SILVANIA	\$ 750
ESE HOSPITAL NTRA. SRA. DEL CARMEN DE TABIO	\$ 695
ESE HOSPITAL SANTA BARBARA DE VERGARA	\$ 300
ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE VIOTA	\$ 1.300
ESTADO HOSPITAL SANTA ROSA DE TENJO	\$ 768
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA	\$ 398
ESE HOSPITAL SAN MARTIN DE PORRES DE CHOCONTÁ	\$ 680
ESE HOSPITAL NUESTRA SRA. DEL CARMEN DEL COLEGIO	\$ 500
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FÓMEQUE	\$ 300
ESE HOSPITAL NUESTRA SRA DE LAS MERCEDES DE FUNZA	\$ 250
ESE HOSPITAL SAN JOSE DE GUADUAS	\$ 440
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE GUATAVITA	\$ 100
ESE HOSPITAL SANTA MATILDE DE MADRID	\$ 500
ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE NEMOCON	\$ 50
ESE HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA	\$ 150
ESE HOSPITAL DIVINO SALVADOR DE SOPÓ	\$ 200
ESE HOSPITAL PEDRO LEON ALVAREZ DIAZ DE LA MESA	\$ 1.500
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE PACHO	\$ 890
ESE HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATE	\$ 1.500
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FACATATIVÁ	\$ 1.200
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGÁ	\$ 2.000
ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA	\$ 11.000
ESE HOSPITAL DE LA VEGA	\$ 250
ESE HOSPITAL PROFESOR CAVALIER DE CAJICÁ	\$ 100
ESE CENTRO DE SALUD DE FOSCA	\$ 100
ESE CENTRO DE SALUD DE SAN FRANCISCO	\$ 100
ESE CENTRO DE SALUD DE TAUSA	\$ 90
ESE HOSPITAL NUESTRA SENORA DEL ROSARIO DE SUESCA	\$ 112.
ESE HOSPITAL HABACUC CALDERON DE CARMEN DE CARUPA	\$ 200
ESE HOSPITAL SAN ANTONIO DE CHIA	\$ 1.050
ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE GUACHETÁ	\$ 250
ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE CÁQUEZA	\$ 1.000
ESE HOSPITAL SAN FRANCISCO DE GACHETÁ	\$ 430



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaria de Salud – Torre salud.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

APALANCAMIENTOS 2020

E.S.E s Y CONVIDA	VALOR TOTAL
ESE CENTRO DE SALUD DE CUCUNUBÁ	\$ 150
ESE CAYETANO MARIA DE ROJAS EL PEÑON	\$ 100
ESE POLICLINICO DE JUNÍN	\$ 232
ESE CENTRO DE SALUD SAN JOSE DE NIMAIMA	\$ 100
ESE CENTRO DE SALUD DE RICAURTE	\$ 100
ESE CENTRO DE SALUD TIMOTEO REYES DE UNE	\$ 100
ESE CENTRO DE SALUD DE VIANI	\$ 100
ESE HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ - SAMARITANA	\$ 20.000
EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS CONVIDA	\$ 13.500
TOTAL	\$ 81.436

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- Identificación del tipo de beneficiarios:

*53 Empresas Sociales del Estado
CONVIDA EPS
3.299.000 habitantes de Cundinamarca*

DIFICULTADES

El comportamiento irregular del recaudo de las rentas cedidas de salud y la incertidumbre en cuanto a ventas de servicios y reconocimiento en las ESE del departamento dificultó la planificación del apalancamiento financiero para el apoyo de la operación de la red pública



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Se realizan acciones de vigilancia y control sanitario en los 102 municipios del departamento categoría 4,5 y 6 de responsabilidad departamental a los sujetos y objetos susceptibles de inspección, contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los cundinamarqueses y a la no presentación de enfermedades transmitidas por alimentos, intoxicaciones por sustancias químicas potencialmente tóxicas, enfermedad diarreica aguda por la mala calidad del agua.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas
Empresas

Entidades
Municipios

- Identificación del tipo de beneficiarios:
1.078.861 de los 102 municipios categoría 4,5 y 6

DIFICULTADES

Por la pandemia por COVID -19 el cierre y la demora en la reapertura de algunos sujetos y objeto susceptibles de inspección vigilancia y control sanitario

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Participación ciudadana	Con estas acciones se compromete a la comunidad al cumplimiento de la normativa vigente en el manejo de los establecimientos susceptibles de IVC Sanitario (de preparación y comercialización de alimentos, establecimientos especiales (centros carcelarios, cementerios, alcaldías, plazas de toros, cinemas, ancianatos, guarderías); establecimientos comerciales (misceláneas, zapaterías, floristerías, ferreterías, canchas de tejo, talleres, montallantas, bodegas y expendios de plaguicidas)



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Seguridad alimentaria y nutricional	Con las acciones de Inspección Vigilancia y control sanitarios en los establecimientos de comercialización y preparación de alimentos se aporta a la mejora en la calidad de los alimentos que se entrega a la comunidad.
Manejo integral de residuos sólidos	Con las acciones realizadas se reitera la importancia del manejo integral de residuos sólidos en los diferentes sujetos y objetos de Inspección Vigilancia y control Sanitario

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Cofinanciación de la Unidad de Pago por Capitación del Régimen Subsidiado (UPC-S), con la transferencia de los recursos a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES, permitiendo la garantía continuada sobre la afiliación al Régimen Subsidiado y el acceso a los servicios de Salud.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- *Identificación del tipo de beneficiarios:*

Rangos por Curso de Vida. (Sec. Salud)	F	M	Total General
0 a 5	35.285	37.103	72.388
6 a 11	39.070	41.302	80.372
12 a 17	45.046	48.142	93.188
18-28	81.223	73.790	155.013
29-59	178.324	162.596	340.920
mayores de 60	87.113	83.598	170.711
Total general	466.061	446.531	912.592

Fuente: Maestro Régimen Subsidiado. BDUA - ADRES. Diciembre/2020

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Salud mental	Se permite el acceso a los servicios de salud a los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud – Régimen Subsidiado de acuerdo con los servicios financiados con la UPC-S a cargo de las Empresas Promotoras de Salud.



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

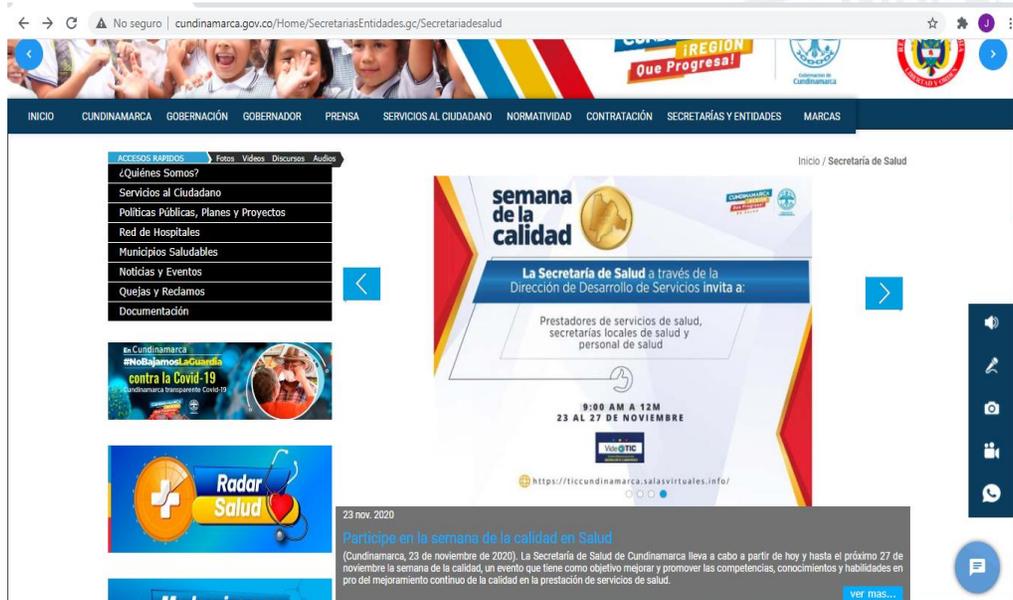
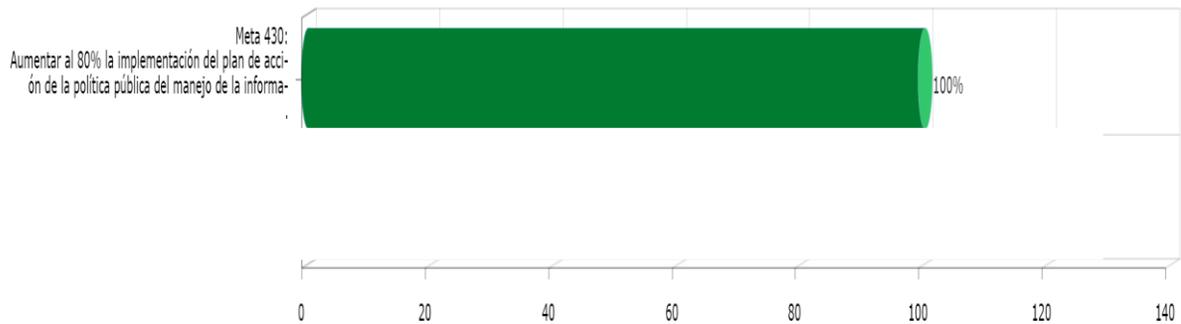
1.2.5.3 PROGRAMA: Cundinamarca + Digital

OBJETIVO

Promover el cierre de las brechas digitales que garanticen el acceso y la apropiación de las TIC.

INDICADORES PLAN DE DESARROLLO *CUNDINAMARCA, ¡REGIÓN QUE PROGRESA!*

Gráfica Por Eficacia



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

← → ↻ coronavirus-cundinamarca-cundinamarca-map.hub.arcgis.com

Radar Salud RADAR SALUD DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

más completa y novedosa, que hace un seguimiento más estricto al comportamiento de la Covid-19 en todo el departamento. Se trata de un novedoso tablero de control que contiene información esencial de población vulnerable a la Covid19, que permite a los ciudadanos y autoridades realizar el monitoreo a nivel municipal y departamental de los nuevos casos reportados en Cundinamarca, así como personas recuperadas, tipo de atención que reciben los pacientes, hospitalizaciones y decesos.



Covid-19 en Cundinamarca

Tablero de control de los casos de coronavirus COVID-19 en el Departamento de Cundinamarca.



Covid-19 en Colombia

Tablero de control de los casos de coronavirus COVID-19 en Colombia.



Covid-19 en el Mundo

Tablero de control de los casos de coronavirus COVID-19 en el Mundo.



BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Actualización soporte y mantenimiento de los sistemas de información hospitalaria incluyendo la implementación de la funcionalidad de facturación electrónica a 51 Empresas Sociales del Estado.



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- 51 Empresas Sociales del Estado

DIFICULTADES

- Debido a la actual emergencia Sanitaria se llevó el proceso precontractual de manera virtual ocasionando demora en la implementación.

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APORTE
Manejo de la información para la toma de decisiones en salud	El fortalecimiento de la Red Pública mediante la actualización de los sistemas de información Línea estratégica (CIBERSALUD)

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Diagnóstico del estado actual de los Sistemas de Información de la red pública del Departamento. Propuesta para la implementación de las redes regiones de salud respecto a sistemas de información.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- 52 Empresas Sociales del Estado

DIFICULTADES

Debido a la actual emergencia Sanitaria se llevó a cabo la socialización de manera virtual de la metodología, logística y documentación, por los problemas de conectividad con algunos municipios no hubo comprensión del proceso. Siendo necesario hacer retroalimentación permanente.

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Manejo de la información para la toma de decisiones en salud	Diagnóstico actualizado de los sistemas de información e infraestructura tecnológica de los sistemas de información de la red pública del departamento (línea estratégica Cibersalud)

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Creación y publicación en el micrositio de la Secretaria de Salud de la Plataforma Publica de Georreferenciación y vigilancia intensificada Radar Salud <https://coronavirus-cundinamarca-cundinamarca-map.hub.arcgis.com/> que hace seguimiento detallado al comportamiento de la Pandemia de COVID 19; incluyendo población vulnerable, permitiendo a los ciudadanos y autoridades realizar el monitoreo a nivel municipal y departamental de los nuevos casos reportados, hospitalización, el tipo de atención, recuperados y decesos

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- 116 municipios
- 53 Empresas Sociales del Estado
- 3.210.999 habitantes de Cundinamarca

DIFICULTADES

- No contar con las licencias de ARCGIS y falta de usuarios

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Manejo de la información para la toma de decisiones en salud	A través de RADARSALUD se publicará información sobre los principales indicadores de salud pública en el Departamento (línea estratégica Cibersalud)



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Un modelo de Prestación de servicios bajo la modalidad de Telemedicina para la implementación en las 14 regiones de Salud.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- 53 Empresas Sociales del Estado
- 116 mpios

DIFICULTADES

- Costos de administración de la Plataforma
- Unificación de Tarifas
- Contratación por parte de la EPS de los Servicios bajo la modalidad de Telemedicina con la ESE.

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Manejo de la información para la toma de decisiones en salud	Habilitación y prestación de servicios de especialidades bajo la modalidad de Telemedicina. (línea estratégica CIBERSALUD - TELESALUD)

BIENES Y SERVICIOS ENTREGADOS

Dotar en infraestructura tecnológica para fortalecer el Sistema Unificado de Información en salud SIUS a 32 hospitales en 1.343 equipos de cómputo, 2 servidores, 16 balanceadores, 14 UPS, 16 gabinetes con una inversión de 6.748 millones de pesos.

BENEFICIARIOS DE LOS PRODUCTOS OBTENIDOS

Personas

Empresas

Entidades

Municipios

- 32 Empresas Sociales del Estado



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

DIFICULTADES

Levantamiento de la información del inventario de los hospitales.

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS DEPARTAMENTALES

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL	DESCRIPCIÓN DEL APOORTE
Manejo de la información para la toma de decisiones en salud	<i>Nivelación de infraestructura tecnológica para el fortalecimiento de los Sistema de Información (CIBERSALUD)</i>



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

2.1 ASISTENCIA TÉCNICA

TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
			Capacitación	Asesoría	Acompañamiento		
Seguimiento al POA IV trimestre y evaluación 2020, lineamientos de formulación POA 2021.	Hospitales	44	X			39	39 hospitales
Plan Indicativo y Plan Operativo anual Hospitalario	Hospitales	50	X			52	52 hospitales.
Plan Indicativo y Plan Operativo anual Hospitalario	Hospitales	35	X			32	32 hospitales
Expedición de conceptos médico y jurídico	Eses municipales				x	6	Hospitales de Suesca, Nemocón, Girardot, Cáqueza, Nemocón, Arbeláez, Fusagasugá, Tabio y La Vega
Capacitación en materia de falla del servicio de salud	personal médico y asistencial de las Eses	100	x			36	Anolaima, Arbelaez, Caqueza, Carmen De Carupa, Chia, Chocontá, El Colegio, Facatativá, Funza, Fomeque, Fusagasugá, Ga



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
			Capacitación	Asesoría	Acompañamiento		
							cheta, Guachetá, Guaduas, Guatavita, La Mesa, La Palma, La Vega, Madrid, Medina, Nemocón, Pachó, Puerto Salgar, San Juan De Rio Seco, Samaritana, Sasaima, Sesquilé, Soacha, Sopó, Tábata, Tenjo, Tocaima, Ubaté, Villeta, Viotá, Vergara
Asistencia técnica en falla del servicio de salud a los comités de conciliación y defensa de las Empresas Sociales del Estado	Las ESES del Departamento	3		x		3	Hospital Mesitas Del Colegio, Hospital Sesquilé
Se realizó el soporte, monitoreo y seguimiento sobre la plataforma SIUS, Mango, Ficha familiar y radar salud de la red pública del Departamento, además de garantizar la estabilidad y disponibilidad de la aplicación.	Ese hospitales Puerto Salgar, Guaduas, Anolaima, El Colegio	5			x	5	Puerto Salgar, Guaduas, La Mesa, Anolaima, El Colegio
Se realizó el soporte, monitoreo y seguimiento sobre la plataforma SIUS,	Centro de Salud de San	16			x	16	San Antonio de Tequendama, Chocontá



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaria de Salud – Torre salud.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
			Capacitación	Asesoría	Acompañamiento		
Mango, Ficha familiar y radar salud de la red pública del Departamento, además de garantizar la estabilidad y disponibilidad de la aplicación.	Antonio del Tequendama- Ese hospitales de Chocontá, Suesca, Guachetá, Guatavita, Sopó, Villeta, La Vega, Sasaima, Vergara, Ubaté, Carmen de Carupa, Ese policlínico de Junín, Ese centro de salud San Francisco, Nimaima y Cucunuba						Suesca, Guacheta, Guatavita, Junín, Sopó, Villeta, La Vega, Sasaima, Vergara; San Francisco, Nimaima, Ubaté, Carmen de Carupa, Cucunuba
Formas de participación social en salud, política pública de participación social (construcción plan de acción), defensoría del usuario y remisión de información mensual	Hospitales y Alcaldías	680	X			405	116 municipios
Elección de representante de los usuarios ante las juntas directivas de las ESE	ESEs Hospitalares	11			X	11	116 municipios



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaria de Salud – Torre salud.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
			Capacitación	Asesoría	Acompañamiento		
Lineamientos de formulación y actualización de proyectos y presupuestos de la secretaria de salud	Dependencias secretaria de salud	15	X			4	Ningún Municipio
Lineamientos de seguimiento planes departamentales	Dependencias secretaria de salud	15	X			4	Ningún Municipio
Seguimiento a RIAS	Subgerente científico, jefe de calidad	2		X		1	Funza
Seguimiento a RIAS	Subgerente científico, medico	2			X	1	Villeta
Infraestructura	Ese Sesquilé	2		X		3	Sesquilé
Infraestructura	Ese Chocontá	4		X		3	Manta
Infraestructura	Ese san Antonio del Tequendama	3		X		3	San Antonio del Tequendama
Infraestructura	Ese Villeta	5		X		6	Utica
Infraestructura	Ese San Francisco	3		X		2	San Francisco
Infraestructura	Ese Cáqueza	3		X		4	Chipaque
Infraestructura	Ese Cáqueza	3		X		4	Cáqueza
Redes	Zipaquirá	3		X		1	Zipaquirá



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
			Capacitación	Asesoría	Acompañamiento		
Redes	Gachancipá	6		X		1	Gachancipá
Redes	Soacha	4		X		1	Soacha
Redes	Soacha	4		X		1	Soacha
Redes	Apulo	3		X		1	Apulo
Redes	Tausa	8		X		1	Tausa
Redes	Ricaurte	2		X		1	Ricaurte
Redes	Ricaurte	4		X		1	Ricaurte
Redes	Chocontá	3		X		1	Chocontá
Orientar el cumplimiento de los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo	prestadores de servicios de radiología y de licencia para la prestación de servicios de seguridad y salud en el trabajo - personas naturales - jurídicas	34		x		34	Soacha Sopo Tocancipá Vergara San Antonio de Tequendama Chía Mosquera Cajicá Funza Madrid Girardot Fusagasugá Zipaquirá
Orientar el cumplimiento de los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo	prestadores de servicios de seguridad y salud en el trabajo - personas	225		x		225	De todos los municipios, más: Bogotá, Boyacá y Tolima.



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaria de Salud – Torre salud.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
			Capacitación	Asesoría	Acompañamiento		
	naturales – jurídicas						
Asistencia Técnica en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) a la Red Pública del Departamento: Plan de Acción en Salud Institucional Indicadores	Responsables de Seguridad y Salud en el Trabajo de las Empresas Sociales del Estado – Red Pública de Cundinamarca	52		x		52	52 IPS públicas
Presentación proyectos de dotación a Ministerio de Salud	E.S.E Hospital Salazar de Villeta E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha	4	x			3	Villeta Soacha
Asistencia técnica resolución 3100 de 2019- Estandar Dotación	E.S.E Hospital San Vicente de Paul de San Juan de Rioseco	15			x	1	Pulí San Juan de Rioseco
Estándar Habilitación Resolución 3100 de 2019	IPS PRIVADAS	6	x			1	Soacha Madrid



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
			Capacitación	Asesoría	Acompañamiento		
Verificación estado actual Puesto de salud Palestina	Municipio	6			x	1	1
Verificación estado ampliación E.S.E. Sopó	E.S.E.	1			x	1	1
Tocancipá	I.P.S.	6			X	1	1
Hospital Santa Rosa de Tenjo ACOMPAÑAMIENTO para rediseño tención del parto	E.S.E.	1		X		1	1
E.S.E. Ma Auxiliadora Mosquera Remodelación área >UCI	E.S.E.	2		X		1	1
Nuevo Hospital De Zipaquirá acompañamiento al ICCU verificación obras complementarias de la E.S.E.	E.S.E.	3		X		1	1
E.S.E. Hospital San José de Guachetá revisión prediseño proceso de esterilización	E.S.E.	1		X		1	1
Lineamientos Nacionales para la formulación del Plan Territorial de Salud 2020-2023 y su Gestión Operativa	Delegados de las 116 Alcaldías Municipales	172	X			39	116 municipios
Lineamientos Nacionales para la formulación del Plan Territorial de Salud 2020-2023 y su Gestión Operativa	Delegados de las 116 Alcaldías Municipales	128		X		249	81
Uso y manejo de la plataforma web GESTION PDSP del Minsalud para los		129	x			243	79 municipios

TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
			Capacitación	Asesoría	Acompañamiento		
reportes de la planeación estratégica y la Gestión Operativa del Plan Territorial de Salud Municipal 2020-2023 Gestión							
Cumplimiento Decreto 2193 De 2004, Compilado En El Decreto 780 De 2016	Las Empresas Sociales Del Estado	90		X	X	52	52
Elaboración del anteproyecto y proyecto de presupuesto y modificaciones que surjan por adiciones o reducciones del mismo	Empresas Sociales del Estado	42			X	21	21
Fortalecer la elaboración del anteproyecto y proyecto de presupuesto, liquidación y desagregación del presupuesto, informes del cierre presupuestal y la modificación de ajuste al presupuesto, modificaciones presupuestales que presenten las Empresas Sociales del Estado -ESEs de	Empresas Sociales del Estado	74			X	37	37
Más familias en acción	Alcaldía municipal	183		X		55	116 municipios
Reporte de Listado Censal de poblaciones especiales	Alcaldía Municipal	183		x		55	116 municipios
Aseguramiento en víctimas de conflicto armado	Alcaldía Municipal	183		x		55	116 municipios

TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
			Capacitación	Asesoría	Acompañamiento		
Sistema De Afiliación Transaccional. Decreto 064 De 2020	Alcaldía Municipal	291	x			35	116 municipios
Sistema De Afiliación Transaccional. Decreto 064 De 2020	EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS	2	x			2	Convida y Ecoopsos
Sistema De Afiliación TRANSACCIONAL. DECRETO 064 DE 2020	IPS Departamentales	30	x			1	Clínica Chía s.a. E.S.E centro de salud Timoteo Riveros cubillos, Ricaurte E.S.E hospital Mario Gaitán Yanguas, Suesca, Puerto Salgar, Ubaté, Tocaima, Medina, Chía, San Antonio del Tequendama, Guaduas, Fomeque, Vergara La Palma, Funza, Villeta, Facatativá, fundación hospital de la misericordia, hospital universitario de samaritana, hospital



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
			Capacitación	Asesoría	Acompañamiento		
							cardiovascular del niño de Cundinamarca, hospital castilla la nueva ese, Procardio sas, ese Mercedes Tellez de Pradilla
Circular 001 de 2020 IVC del Aseguramiento	Alcaldía Municipal	218	x			5	116 municipios
Asistencia técnica LMA, reporte de novedades BDUA y registro contable	Alcaldía Municipal	164	x			2	116 municipios
Reportes Novedades Habilitación RIPSS	EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS	36			x	4	Nueva Eps Sura Sanitas Ecoopsos Famisanar Salud Total Compensar
Monitoreo, Realimentación En El Reporte Relacionado Con La Resolución 4505 De 2012, Capacitación De Afiliación De Oficio Y Sat.	Ips Y Etm Del Departamento	314	x			7	Hospitales Cáqueza, Tocancipá, Suesca, El Colegio, Hospital, Nemocón, , Chaguaní, Hospital San José De Guaduas, Gachancipá, Jerusalén, Agua De Dios,



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaria de Salud – Torre salud.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
			Capacitación	Asesoría	Acompañamiento		
							<p>Tocaima, Soacha, Arbeláez, Pandi, Venecia, San Bernardo, Funza, Facatativá, Alban,</p> <p>Fúquene, Guayabetal, Sopo, Cota, Chía, Cajicá, Hospital Profesor Jorge Cavelier, Nilo, Guataquí, Medina, Paratebuena, Mosquera, Villeta, Pacho, Villagómez, Viotá.</p>
Aseguramiento en Riesgos laborales – Afiliación a riesgo Laboral	Alcaldía Municipal	112			x	60	<p>Chía, Madrid, Subachoque, Facatativá, El Rosal, Zipacón, Nemocón, Sopó, Mosquera, Zipaquirá, Tenjo, Funza, Chipaque, Tabio, Cáqueza, Fomeque, Cota, Gachancipá, Tocancipá, Cajicá, Cogua, Choachí</p>



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaria de Salud – Torre salud.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
			Capacitación	Asesoría	Acompañamiento		
							Quetame, Ubaque, Granada, Fosca, Tena, Guayabetal, San Antonio del Tequendama, Anolaima, Une, Cachipay La Mesa, Silvania, La Vega, Vianí Junín, Soacha, San Francisco, Supatá, Villeta, Nocaima, Quebrada negra, Gutiérrez, Nimaima, Vergara, Albán La Peña, Paratebueno, Medina, Guataquí, Caparrapí, Guaduas, Quipile, Sasaima, Utica, Puerto Salgar, Agua de Dios, Girardot Anolaima, Une, Cachipay
Cuenta Maestra De Régimen Subsidiado	Secretaría De Salud O Quien	28		x		28	Fusagasugá Gachalá Gama Guasca



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaría de Salud – Torre salud.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
			Capacitación	Asesoría	Acompañamiento		
	Haga Sus Veces						Paima La mesa San Antonio del Tequendama Nimaima El Peñon Alban El Rosal Bojacá Granada Supatá Caparrapí Sopo Ubaté Apulo Chocontá Soacha Villeta Paratebueno La Palma Cáqueza Pulí Nilo Chaguaní Guataqui
Manejo de la Red de Comunicaciones	Hospitales del departamento	250		x		95	Girardot, Tocaima, Fusagasugá, Zipaquirá, Facatativá, Cajicá, Guaduas, Soacha, Viotá, Sasaima, El Colegio, Arbeláez, Ubaté, Sopó,



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
			Capacitación	Asesoría	Acompañamiento		
							Soacha, La Mesa, Medina, Gachetá, Villeta, Guaduas, San Juan de Rio Seco, Madrid
Misión médica	Hospitales del Departamento	70		x		6	Ubaté, Cucunuba, Medina, Paratebuena, La Palma, Yacopí y Mosquera.
Referencia Y contrarreferencia	Hospitales del Departamento	8		x		2	Girardot y Sopó.
Enfermedades Prevalentes de la infancia	Hospitales – centros de salud	20		x		83	83
Programa de prevención manejo y control de la IRA infección respiratoria aguda 132	Hospitales – centros de salud	8	x			6	4
Lineamientos sobre la gestión de la salud pública en el marco del modelo de Atención Primaria en Salud 117	Alcaldías	735	x			538	116 municipios
Condiciones Sanitarias de las ventas de alimentos en la vía pública	Hospital de Ubaté	11	x			1	1 municipio

TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
			Capacitación	Asesoría	Acompañamiento		
Modos Condiciones y Estilos de Vida Saludable	Alcaldías	730	x			730	116 municipios
Ejecución de Plan de Acción en Salud -PAS municipales	Entidades territoriales	41	x	x		161	64 municipios
Seguimiento a Ejecución de Plan de Acción en Salud -PAS municipales	Entidades territoriales	60	x		x	60	60 municipios
Proceso de caracterización de trabajadores informales	Entidades territoriales	60	x		x	62	60 municipios
Estrategia de entornos laborales saludables	Entidades territoriales	70	x			1	50 municipios
Trabajo infantil y trabajo protegido	Entidades territoriales	7	x			7	6 municipios
Política Pública para el fomento de la seguridad y salud de los trabajadores	Entidades territoriales	40	x			38	32 municipios
Líneas estratégicas de Política Pública	Entidades territoriales	6	x			5	6 municipios
Sistema de Vigilancia en salud laboral	IPS Públicas y privadas	34	x			34	34 municipios
Programa VEO (Vigilancia Epidemiológica de Organofosforados)	Entidades territoriales	14	x			17	17 municipios
Entornos Educativos Saludables	Entidades territoriales	196	x			11	6 municipios

TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
			Capacitación	Asesoría	Acompañamiento		
Ruta materna perinatal	Entidades territoriales	212		x		2	116 municipios
Derechos sexuales y reproductivos	Entidades territoriales	212		x		2	116
Violencia de genero	Entidades territoriales	212		x		2	116 municipios
Prevención de embarazos en adolescentes	IPS publicas y Privadas	132		x		1	80 municipios
Estrategias y acciones como respuesta integral en salud Mental	Entidades territoriales	6863	x			298	116 municipios
Estrategias y acciones como respuesta integral en salud Mental Convivencia Social en los municipios del departamento	Entidades territoriales	116		x		20	116 municipios
Verificación de estándares de calidad Salud pública. Resolución 1619 de 2015 en laboratorios clínicos públicos y privados 97	Entidades territoriales	36		x		10	10 municipios
Lineamientos, protocolos de eventos de interés en salud pública	Entidades territoriales	16		x		8	8 municipios
Retroalimentación resultados en control de calidad del programa de citología de cuello uterino	Entidades territoriales	10		x		5	5 municipios
Revisión de procesos y procedimientos	Entidades territoriales	12		x		6	6 municipios



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaria de Salud – Torre salud.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

TEMA	DIRIGIDA A	N° PERSONAS ASISTIDAS	MARQUE CON X EL TIPO DE ASISTENCIA			N° ASISTENCIAS REALIZADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS
			Capacitación	Asesoría	Acompañamiento		
en bancos de sangre y servicios de transfusión sanguínea							
Estrategia de Información Educación y comunicación (IEC) .	Entidades territoriales	110		x		110	116 municipios
Rutas Sustancias Psicoactivas (SPA)	Entidades territoriales	9		x		4	4 municipios
Lineamientos y dispositivos comunitarios	Entidades territoriales	2		x		1	1 municipio
Nueva Cultura de Prevención	Entidades territoriales	14		x		1	1 municipio
Lineamientos y dispositivos comunitarios	Entidades territoriales	30		x		1	1 municipio
Lineamientos de participación	Entidades territoriales	216		x		116	116 municipios

La Secretaría de salud a través de sus diferentes direcciones ha desarrollado acciones de capacitación efectiva y masiva, de forma presencial y virtual a los 116 municipios del departamento, y los 53 hospitales de la red pública departamental.

Realizó asistencia técnica en las modalidades de capacitación, asesoría y acompañamiento a funcionarios nuevos y antiguos, de manera presencial o virtual a través de las plataformas tecnológicas disponibles, fortaleciendo las capacidades de gestión y ejecución de actividades en los entes territoriales municipales, logrando mejorar el desempeño administrativo de las instituciones, el cual se refleja en la calidad y eficiencia de la prestación de servicios de salud.

PROCESOS DE APOYO



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

3.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

3.1.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HUMANO							
Dependencia /Oficina	No. Funcionarios por Cargo						
	Directivo	Gerente y/o Asesores	Profesionales ESP/UNV	Técnico	Asistente	OPS	Total/ PLANTA
DESPACHO SSC	1	18	0	0	2	0	21
PLANEACION		1	6	1	1	16	9
JURIDICA		1	6	0	2	5	9
ATENCION AL CIUDANO		1	4	1	1	3	7
ADMINISTRATIVA	1	0	22	6	3	32	32
SALUD PUBLICA	4	0	47	6	3	287	60
DESARROLLO DE SERV	1	0	11	0	4	30	16
I.V.C	1	0	40	8	1	18	50
CRUE	1	0	7	8	4	5	20
ASEG	1	0	23	5	4	29	33
TOTAL	10	21	166	35	25	425	257



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaria de Salud – Torre salud.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

3.1 GESTIÓN CONTRACTUAL

Modalidad	No. contratos	Valor en millones	No. de procesos en SECOP
Selección abreviada	3	147	3
Contratación directa	332	134.121	332
Licitación Pública	0		
Concurso de Méritos	2	2.284	2
Mínima Cuantía	24	589	24
Tienda virtual	6	109	6
Total	367	137.250	367

Subastas Inversas			
Objeto	V/ Pliegos	V/ Contratado	Ahorro
REALIZAR EL MANTENIMIENTO, CALIBRACIÓN, CALIFICACIÓN OPERACIONAL Y DE DESEMPEÑO A LOS EQUIPOS DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA	216	81	136
REALIZAR EL MANTENIMIENTO, CALIBRACIÓN, CALIFICACIÓN OPERACIONAL Y DE DESEMPEÑO A LOS EQUIPOS DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DE CUNDINAMARCA	216	21	195
PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA EL TRASLADO DE PERSONAL, Y ELEMENTOS NECESARIOS E INHERENTES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	100	47	53
Total	532	149	384



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co

3.2 GESTIÓN FINANCIERA

3.6.2 RECURSOS DE INVERSIÓN POR ENTIDAD DE LA VIGENCIA (

VIGENCIA	VALOR DE RECURSOS PROGRAMADOS (En millones de \$)					VALOR DE RECURSOS EJECUTADOS (En millones de \$)				
	PROPIOS DEPTO.	SGP	SGR	PROPIOS DESCENTRALIZADOS	TOTAL VIGENCIA	PROPIOS DEPTO.	SGP	SGR	PROPIOS DESCENTRALIZADO	TOTAL VIGENCIA
2020 UPM	126.038	15.841	43.433		185.312	113.681	15.675	23.504		152.860
2020 RQP	321.982	26.056			348.038	151.634	22.826			174.461
TOTALES	448.019	41.897	43.433	0	533.349	265.315	38.501	23.504	0	327.320

**Corte 11/12/2020

3.6.3 GESTIÓN DE RECURSOS EXTERNOS 2020

Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
	Dinero	Especie		
Resolución 753 de 2020 para fortalecer la capacidad de oferta pública para la prestación de servicios a población afectada COVID-19	x		7.189	Ministerio de Salud y Protección Social
Resolución 2017 de 2020 se realiza una asignación de recursos alas ESE del Departamento	x		11.418	Ministerio de Salud y Protección Social
Resolución 0445 de 2020 del 30 de Julio de 2020 "Por la cual se realiza una transferencia de bienes o Elementos"		x	5.295	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres -Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
Acta de Donación (Mascarillas Quirúrgicas, Toalla para manos, Gel Antibacterial, Jabón Líquido Antibacterial)		x	318	UNICEF
Donación de Dispositivo de Protección Aérobax		x	19	MABE COLOMBIA
Donación de 700 unidades de Alcohol Glicerinado		x	4	PDC Vinos y Licores S.A.S (Pedro Domec Colombia)



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Secretaría de Salud – Torre salud.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Descripción del aporte	Tipo de aporte		Valor en millones	Cofinanciador y/o Cooperante
	Dinero	Especie		
Donación Caretas de Protección y mascarilla de Alta Eficiencia FPP2, sin válvula (Contrato No. 167-2020 proveedor Arpa Médical)		x	143	Ministerio de Salud y Protección Social
Donación Caretas de Protección (Contrato No. 168-2020 proveedor Rymco Médico S.A.S)		x	3	Ministerio de Salud y Protección Social
Donación Batas desechables-tela quirúrgica (Contrato No. 170-2020 proveedor Vadel S.A.S)		x	16	Ministerio de Salud y Protección Social
Donación Batas médicas desechables, Tapabocas desechables, Guantes de látex		x	4	Ministerio de Salud y Protección Social
Donación Biológicos humano, canino y felino, medicamentos y dispositivos médicos, insecticidas.		x	21.682	Ministerio de Salud y Protección Social
Donación mascarilla desechable de tres pliegues		x	2	Federación Nacional de Departamentos
Resolución 0683 de 2020 del 10 de noviembre de 2020 "Por la cual se realiza una transferencia de bienes o Elementos"		x	3.580	Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres -Fondo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
Total			49.673	


GILBERTO ALVAREZ URIBE

Fecha de elaboración: diciembre 28 de 2020

Nombre y cargo ordenador del gasto: Gilberto Álvarez Uribe



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Secretaria de Salud – Torre salud.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co